



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## CONFERENCIA

**37° período de sesiones**

**Roma, 25 de junio – 2 de julio de 2011**

**Informe de la Junta Ejecutiva del PMA al ECOSOC y al Consejo de la  
FAO sobre las Actividades del PMA en 2009**

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)



**Decisión 2010/EB.1/2 adoptada por la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos en su primer período de sesiones ordinario de 2010 (8-11 de febrero)**

La Junta aprobó el “Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009” (WFP/EB.1/2010/4/Rev.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el Informe Anual se remitiera al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2009 y con la presente decisión.

*8 de febrero de 2010*

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 8-11 de febrero de 2010**

## **INFORMES ANUALES**

**Tema 4 del programa**

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.1/2010/4/Rev.1**

8 febrero 2010

ORIGINAL: INGLÉS

## **INFORME ANUAL AL ECOSOC Y AL CONSEJO DE LA FAO CORRESPONDIENTE A 2009**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG:      Sr. P. Larsen      Tel.: 066513-2601

Oficial de Relaciones Exteriores:      Sra. R. Fanelli      Tel.: 066513-2723

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



## RESUMEN

El PMA desempeñó una función central en las iniciativas emprendidas por todo el sistema de las Naciones Unidas para aumentar la coherencia y apoyar los esfuerzos desplegados por los países para hacer frente a la crisis alimentaria persistente, la recesión económica, los graves fenómenos meteorológicos y otras situaciones críticas que afectaron a las poblaciones más vulnerables del mundo. Todo esto configuró una situación especialmente difícil durante un período en el que el número de las personas afectadas por el hambre y la malnutrición superó, por primera vez, los 1.000 millones. En el contexto de la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, y en consonancia con su Plan Estratégico para 2008-2013<sup>1</sup>, el PMA aumentó sus asociaciones a nivel nacional y mundial para actuar con mayor eficacia en el marco del sistema de las Naciones Unidas, a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y responder a las necesidades humanitarias. A pesar de la crisis financiera, el PMA movilizó ingentes recursos, incluso a través de los fondos comunes.

El PMA siguió utilizando sus contribuciones para proporcionar asistencia alimentaria a los más necesitados, comprando alimentos locales y usando instrumentos innovadores para mejorar la nutrición, la calidad de los servicios prestados y las compras de alimentos a nivel de los países. El programa experimental de compras en aras del progreso sirvió para ensayar prácticas de adquisición innovadoras y desarrollar nuevas intervenciones destinadas a apoyar a los pequeños agricultores en algunos países en desarrollo. Asimismo, el uso cada vez mayor de cupones para alimentos y transferencias de efectivo favoreció la transición de las actividades del PMA hacia modalidades de asistencia alimentaria más flexibles. El PMA ha comenzado a prestar mayor atención a las estrategias dirigidas por los países y las regiones: apoya a la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, el Programa Global de Desarrollo Agrícola de África mediante la aportación de competencias especializadas y el consiguiente reajuste de sus propias estrategias. A través de las estrategias de fomento de las capacidades y estrategias de traspaso de responsabilidades, el PMA hace ahora mayor hincapié en la búsqueda de soluciones a largo plazo para el problema del hambre.

El PMA trabajó con otros miembros del Grupo de Acción de Alto Nivel sobre la Crisis de la Seguridad Alimentaria Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas en un esfuerzo de colaboración interinstitucional sin precedentes para la seguridad alimentaria. Esta labor renovó el impulso político para incrementar las inversiones en la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición con el fin de erradicar el hambre. En última instancia, condujo al compromiso asumido en la Cumbre de L'Aquila de 2009 de destinar 20.000 millones de dólares EE.UU. a la mejora de la seguridad alimentaria y a la transformación del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en un organismo intergubernamental abierto. La participación del PMA en estos procesos está en consonancia con los principios aprobados en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 2009, que centró su atención en la importancia de contar con enfoques coherentes, cuya aplicación esté en manos de los países.

Tras la aplicación satisfactoria de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, el PMA se ha convertido también en el primer organismo de las Naciones Unidas en lanzar un sistema informático SAP actualizado conforme a estas normas, el sistema WINGS II, que permite

<sup>1</sup> De conformidad con la decisión 2009/EB.A/3WFP de la Junta, el Plan Estratégico para 2008-2011 se prorrogó hasta 2013.

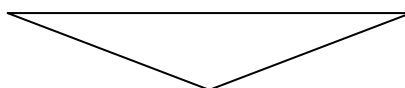


un seguimiento más preciso y detallado de los recursos financieros y humanos en todo el Programa. Un examen interno de los procesos y procedimientos para la aprobación de nuevos programas y las revisiones presupuestarias, llevado a cabo en el contexto del examen del Marco de financiación, condujo a un sistema mejorado para establecer las prioridades y a una mayor coherencia en la aplicación de las directrices, así como a una armonización entre los procesos nacionales, regionales y mundiales. Con miras a mejorar la rendición de cuentas, el número de funcionarios del PMA obligados a presentar información financiera pasó de 6 a más de 400, lo que afectó en especial a quienes tenían importantes responsabilidades en materia de adquisiciones.

Como en 2009 la crisis económica agravó el impacto de la crisis alimentaria, el PMA redobló sus iniciativas de colaboración para ayudar a las personas con necesidades urgentes. En coordinación con otros agentes de ayuda humanitaria, el Programa intervino en situaciones de emergencia en el marco del sistema de módulos de acción agrupada, siendo el organismo principal del módulo de logística y codirigiendo el de telecomunicaciones a nivel mundial, y dirigiendo o codirigiendo los módulos relativos al sector alimentario. También participó, entre otros, en los módulos de salud y nutrición.

El PMA participó en varias iniciativas conjuntas contra la crisis, aprobadas por la Junta de los Jefes Ejecutivos en abril de 2009, algunas de las cuales se realizaron bajo su dirección, y prestó servicios de seguimiento y análisis a través del Sistema Mundial de Alerta sobre Impactos y Vulnerabilidad. La Directora Ejecutiva del PMA presidió el Comité de Alto Nivel sobre Gestión, que trabajó para armonizar las prácticas operativas de las Naciones Unidas y mejorar los sistemas de salvaguardia y seguridad del personal. En el seno del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PMA siguió colaborando, mediante el sistema de coordinadores residentes, en el fortalecimiento de la coordinación y dentro de los países y de la ejecución de las actividades. Mediante esta labor, basada en los logros de la iniciativa “Unidos en la acción”, se aseguró que los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo se ajustaran a las prioridades, los planes y los principios nacionales, y estuvieran dirigidos a apoyar a los gobiernos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el “Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009” (WFP/EB.1/2010/4/Rev.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pide que el Informe Anual se remita al ECOSOC y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2009 y con la presente decisión.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.



## CONTRIBUCIÓN A LA COHERENCIA Y EFICACIA DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

### Financiación de las actividades operacionales

1. El hambre en el mundo alcanzó el máximo nivel histórico en 2009, con más de 1.000 millones de personas desnutridas. Los efectos combinados de las crisis alimentaria, del combustible y financiera agravaron aún más la vulnerabilidad causada por las catástrofes, los conflictos y la pobreza. Como consecuencia, el PMA extendió a 108 millones de beneficiarios de 74 países su asistencia alimentaria y nutricional, incluyendo redes de protección social, tales como los programas de alimentación escolar.
2. Las proyecciones del PMA sobre la financiación total para 2009 fueron de 3.900 millones de dólares, es decir 1.000 millones más de lo que se había recibido anualmente hasta 2008. Como las necesidades fueron aumentando hasta superar la financiación habitual de los donantes, se prestó mayor atención a la movilización de nuevos donantes y a incluir más plenamente los programas en los países en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), los procesos de la estrategia de lucha contra la pobreza y los planes nacionales de desarrollo.
3. Hasta el 7 de diciembre de 2009, el PMA había recibido 3.600 millones de dólares de 75 donantes. Alemania, el Brasil, España, la Federación de Rusia, el Japón y Qatar aportaron al PMA contribuciones para ellos sin precedente. Australia, Bélgica, Canadá, la Comisión Europea, los Estados Unidos de América, la India, Kenya y donantes privados también aumentaron o mantuvieron su financiación en 2009. Los gobiernos anfitriones en Bangladesh, Burundi, Camboya, Egipto, Madagascar, Malawi y Pakistán apoyaron las operaciones del PMA en sus países. Por primera vez, Kazajstán, Omán y Ucrania hicieron contribuciones al PMA.
4. Aproximadamente el 90% eran contribuciones dirigidas por los donantes a proyectos específicos, y el 10% donaciones multilaterales asignadas por el Comité de Asignación Estratégica de Recursos. Anteriormente, estas contribuciones multilaterales, precoces, previsibles y flexibles, permitían al PMA establecer prioridades para sus recursos con arreglo a las necesidades más urgentes y planificar eficazmente las actividades destinadas a luchar contra las causas fundamentales del hambre. Entre los principales donantes multilaterales figuraban Alemania, el Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Irlanda, Italia, Noruega, los Países Bajos y Suecia. En 2009, se firmaron nuevas asociaciones plurianuales con Australia, el Canadá y Luxemburgo.
5. A principios de diciembre de 2009 las asignaciones recibidas a través de la financiación de varios donantes totalizaban 155 millones de dólares, siendo la quinta fuente mayor de ingresos del PMA. El 82% de estos fondos provenía de mecanismos de financiación de la ayuda humanitaria, tales como el Fondo central para la Acción en casos de emergencia (CERF) y los fondos humanitarios comunes para el Sudán y la República Democrática del Congo. Las contribuciones con cargo a fondos mancomunados fueron decisivas para muchas operaciones, particularmente las de emergencia y especiales que no contaban con fondos suficientes. Ello incluyó un apoyo al Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), administrado por el PMA en nombre de las Naciones Unidas. Dichas contribuciones permitieron al PMA y a sus asociados seguir prestando una asistencia alimentaria de fundamental importancia en operaciones en las que no era suficiente el apoyo de las fuentes habituales.



6. El PMA recibió el 36% de los desembolsos globales del CERF (110 millones de dólares en diciembre de 2009). Además, intervino en deliberaciones destinadas a formular una Carta de Entendimiento de alcance mundial y un marco de resultados y rendición de cuentas, haciendo hincapié en la importancia de evitar procedimientos burocráticos innecesarios.
7. Durante el período abarcado por el presente informe se abrieron nuevos canales de financiación con donantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y con fondos fiduciarios temáticos y de varios donantes. Entre ellos, el Programa de respuesta a la crisis alimentaria mundial, el Fondo español para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Mecanismo alimentario de la Unión Europea y el Programa temático sobre seguridad alimentaria dirigido por EuropeAid. Los cambios en las directivas que facilitan el acceso a otros fondos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz han sido novedades positivas registradas durante el año. Es cada vez más importante contar con una base más amplia de financiación para que el PMA y sus asociados puedan satisfacer las crecientes demandas de asistencia alimentaria.
8. En 2009, hubo un total de 16 Procedimientos de llamamientos unificados, siete urgentes y seis clasificados como “otros llamamientos”. Los tres principales llamamientos fueron para la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán, a los que siguieron en importancia aquéllos para el territorio palestino ocupado, el Pakistán y Zimbabwe. El PMA fue la entidad que mayores llamamientos hizo, y a través de este procedimiento recibió en 2009 el 90% de lo que necesitaba para realizar su programa de trabajo. Las necesidades totales ascendieron a 9.800 millones de dólares, de los cuales las necesidades del PMA representaban 3.700 millones de dólares, o sea un 38%.
9. El PMA se benefició también de acuerdos de compra favorables en algunos países. Por ejemplo, en la India el Gobierno proporcionó cereales al PMA a los precios reservados a los sectores que estaban por debajo de la línea de pobreza, o sea, a aproximadamente un 33% del precio de mercado para el trigo y el arroz. El PMA compró también a la Corporación de Alimentos de la India trigo y arroz a precios subvencionados. El Gobierno de la India asigna anualmente al Programa alrededor de 40.000 toneladas de trigo y 7.500 toneladas de arroz. El PMA usa el trigo para canjearlo con los fabricantes por alimentos compuestos a los fabricantes.
10. Para diciembre de 2009, el apoyo derivado de la movilización de fondos del sector privado había superado el objetivo anual de 80 millones de dólares. Las recaudaciones previstas disminuyeron a causa del clima económico pero, a pesar de la desaceleración, el PMA firmó una asociación a largo plazo con LG Electronics, la primera multinacional asiática que apoyó al PMA contribuyendo a los programas contra el hambre relacionada con el cambio climático en la región del Cuerno de África.
11. Las asociaciones privadas siguieron siendo el motor principal de la estrategia de mejora de la nutrición del PMA, aportando competencias especializadas del sector privado a la Dependencia de Nutrición. En 2009, se concertaron acuerdos para contratar en 2010, con el apoyo del sector privado, por lo menos a seis nutricionistas para las oficinas del PMA en los países. Especialistas de la empresa DSM, de ciencias biológicas, trabajaron en Egipto y Kenya para abordar cuestiones relacionadas con el enriquecimiento de alimentos caseros y evaluar las capacidades locales para la producción de alimentos. En septiembre se acometió el proyecto *Laser Beam* (“rayo láser”), una alianza innovadora de empresas alimentarias, para reducir la malnutrición en Bangladesh y en otro país de la región antes de 2014; el proyecto combina la experiencia práctica del PMA y los conocimientos especializados del sector privado en materia de nutrición, seguridad alimentaria e higiene.





El PMA dio comienzo también a asociaciones empresariales con Heinz y Kraft y, a través de esta iniciativa, amplió su relación con la Alianza mundial para mejorar la nutrición.

### **Armonización, iniciativas conjuntas e Iniciativa “Unidos en la acción”**

12. La aprobación en octubre de 2009 de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la coherencia en todo el sistema (A/RES/63/311) impulsó la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas. El PMA acogió favorablemente la creación de una nueva entidad para la promoción de la igualdad de género mediante la combinación de cuatro organismos existentes. El llamamiento lanzado a favor del establecimiento de un mecanismo independiente de evaluación de la eficiencia, eficacia y las realizaciones en todo el sistema se acogió como un medio de mejorar la transparencia. También se expresó satisfacción por el reconocimiento de la necesidad de intensificar la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.
13. La Directora Ejecutiva del PMA participó en la Junta de los Jefes Ejecutivos convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas. En calidad de Presidenta del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, asumió la dirección de iniciativas destinadas a fortalecer la coordinación de las cuestiones administrativas y de gestión en todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2009, dicho Comité centró su atención en la armonización de las prácticas operacionales y en la seguridad del personal.
14. El PMA siguió basándose en las mejores prácticas en materia de gestión financiera mediante la aplicación de las IPSAS y la iniciación en julio del proyecto WINGS II, basado en el sistema informático SAP, en el que se integraban los requisitos exigidos por dichas normas. El PMA fue el primer organismo de las Naciones Unidas en aplicar las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), en cumplimiento de la decisión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión aprobada por todos los órganos rectores del sistema de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General y la Junta Ejecutiva del PMA. El incremento de los funcionarios del PMA que debieron declarar su situación financiera, de seis a más de 400, especialmente quienes tenían importantes facultades en materia de compra, tuvo también como objetivo mejorar la transparencia financiera y la rendición de cuentas. El Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas creado últimamente, que unificó todas las corrientes de recursos internos y externos, facilitó un control financiero mayor. El departamento cuenta con una Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas para que en las decisiones sobre los recursos se tengan en cuenta los principios de eficacia y de evaluación.
15. En la esfera de las prácticas operacionales, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión identificó proyectos conjuntos para aumentar la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas, y recaudó cerca de 6 millones de dólares para dichas actividades. Ese Comité también supervisó el Comité Directivo sobre salvaguardia y seguridad del personal, el cual recomendó que las Naciones Unidas reorientaran sus esfuerzos hacia la gestión de los riesgos de seguridad en las operaciones ejecutadas en entornos peligrosos. El PMA promovió reformas en el sistema de seguridad de las Naciones Unidas, relacionadas particularmente con las condiciones de trabajo del personal nacional. La importancia de estas iniciativas se puso de relieve con el asesinato de cinco miembros del personal del PMA en el Pakistán y de otros cinco trabajadores de las Naciones Unidas en el Afganistán a finales de 2009.



16. Las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas en situaciones de crisis han constituido el eje central de la labor del Comité de Alto Nivel sobre Programas en 2009. Dichas iniciativas, desplegadas por dicho Comité y aprobadas por la Junta de Jefes Ejecutivos en abril de 2009, tienen por objeto movilizar el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente al impacto de las recientes crisis financieras, económicas y sociales de nivel mundial. El PMA dirige dos de las nueve iniciativas conjuntas: i) la de seguridad alimentaria, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, y ii) la de acción humanitaria, seguridad y estabilidad social. El PMA también participó como organismo cooperante en otras cuatro iniciativas conjuntas en las siguientes esferas: i) financiación adicional para los más vulnerables; ii) economía verde; iii) protección social, y iv) seguimiento y análisis.
17. La iniciativa conjunta sobre seguridad alimentaria estuvo estrechamente vinculada con la labor del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria para garantizar la coordinación de las medidas de seguimiento adoptadas por los distintos organismos respecto de los compromisos asumidos por el G8 en L'Aquila y de los resultados del G20. La segunda iniciativa dirigida por el PMA se centró en actividades de emergencia destinadas a proteger vidas humanas y medios de subsistencia, satisfacer las necesidades alimentarias y humanitarias, proteger a las personas desplazadas y aumentar la seguridad y la estabilidad social. Ello incluía una serie de iniciativas, tales como promover programas de asistencia para salvar vidas humanas, destacar la necesidad de fondos seguros para los llamamientos unificados y garantizar el acceso de los servicios de asistencia humanitaria y la salvaguardia de los trabajadores humanitarios en todo el mundo. Asegurar la presencia de escoltas navales para los envíos del PMA a Somalia amenazados por la piratería ha sido otra iniciativa importante realizada conjuntamente con la Organización Marítima Internacional (OMI).
18. Durante 2009, el PMA siguió participando en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) y en sus grupos de trabajo, incluidos el Grupo de Trabajo sobre cuestiones de programación y los grupos de tareas sobre los ODM. En respuesta a las solicitudes de los equipos de las Naciones Unidas en los países, este último Grupo de Trabajo redujo las directrices del UNDAF y produjo modelos de informe simplificados, insistiendo al mismo tiempo en la participación en las estrategias nacionales. El grupo encargado de los procesos operativos de la oficina en el país revisó el material didáctico de los servicios comunes para alentar la coordinación a nivel nacional. Bajo la dirección del PMA se prepararon directrices comunes para las compras, que el GNUD aprobó en el último trimestre de 2009.
19. En respuesta a la solicitud de los países, los grupos de trabajo del GNUD, el grupo asesor y todo el GNUD prestaron apoyo a los países en los que la iniciativa "Unidos en la acción" se llevaba a cabo con carácter experimental y prepararon un conjunto de herramientas del GNUD sobre la gestión del cambio. Bajo la dirección del PMA en calidad de miembro del Comité Asesor, se adoptó a nivel nacional el enfoque armonizado de las transferencias de efectivo. Para medir los progresos realizados y destacar las cuestiones que requerían la atención del GNUD, se consultó a los coordinadores residentes de los países en los que se llevaba a cabo la iniciativa "Unidos en la acción".
20. Tras las consultas celebradas con los países en los que la iniciativa "Unidos en la acción" se llevaba a cabo con carácter experimental y con la Asamblea General, se alentó a que las oficinas de las Naciones Unidas en los países condujeran sus propias actividades de evaluación. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas apoya esta iniciativa de la manera siguiente: participando en las reuniones de los países de la iniciativa piloto



“Unidos en la acción”; proporcionando un marco de referencia para las evaluaciones, y facilitando la garantía de calidad de las evaluaciones conducidas por los países.

21. En 2009 se siguió mejorando el sistema de coordinadores residentes con la participación del PMA en los grupos de trabajo para fortalecer el proceso de selección de los candidatos. En consonancia con los objetivos del Plan de gestión de competencias de los coordinadores residentes, se introdujeron procedimientos operativos uniformes para fortalecer la gestión del Grupo Asesor Interinstitucional. Se elaboraron directrices para la selección y el nombramiento de los coordinadores residentes con el fin de mejorar las comunicaciones y simplificar el proceso de selección.
22. En 2009, cuatro funcionarios del PMA se desempeñaron como coordinadores residentes en Argelia, Camboya, Myanmar y Tayikistán. Un funcionario fue nombrado Coordinador Residente en Madagascar en espera del visto bueno del Gobierno. En enero de 2010, el PMA presentó seis candidatos para los centros de evaluación de los coordinadores residentes.

## **Cambio climático**

23. El cambio climático tuvo un lugar preponderante en el programa de las Naciones Unidas en 2009, que culminó en la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en diciembre en Copenhague. El PMA intensificó sus contactos con las organizaciones asociadas con el afán de abordar el problema de la desnutrición y la falta de acceso a los alimentos derivado del impacto del cambio climático. Se apoyaron las estrategias de adaptación y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes, incluidas las actividades de alimentos por trabajo y una ampliación de las redes de protección social y de los programas de alimentación escolar. Los proyectos en curso relacionados con la rehabilitación de tierras, la reforestación, la ordenación ambiental y la energía (introducción de cocinas económicas) también formaron parte de las iniciativas emprendidas por el PMA para reducir el hambre relacionada con el clima y las condiciones atmosféricas.
24. Unas herramientas innovadoras y el establecimiento de nuevas asociaciones facilitaron el perfeccionamiento de los análisis de la vulnerabilidad por parte del PMA, con el fin de incorporar la información sobre el cambio climático, incluida la Plataforma mundial de información sobre el cambio climático establecida por la Organización Meteorológica Mundial (OMM). La alerta temprana fue otra esfera en la que se desarrollaron sistemas nuevos. En América Central, el PMA ha dirigido el establecimiento de SATCAweb, un instrumento basado en la Web para la vigilancia y el pronóstico relativos a las catástrofes que facilita información en tiempo real sobre las catástrofes relacionadas con el clima en la región. Un ejemplo más de colaboración fructífera fue el programa del PMA de gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (MERET), llevado a cabo en Etiopía. Ello facilitó el desarrollo y la incorporación de un enfoque nacional centrado en las comunidades para invertir la situación de degradación ambiental y aumentar la capacidad de resistencia al cambio climático a largo plazo. Desde 2000, el proyecto alcanzó a más de 1 millón de personas y contribuyó a la rehabilitación de más de 300.000 hectáreas de tierras degradadas.

## **Reforma de la ayuda humanitaria**

25. El programa de reforma de la ayuda humanitaria incluye el sistema de módulos de acción agrupada, la financiación de la asistencia humanitaria, y el sistema de coordinadores de la ayuda humanitaria. En 2009, la labor del Comité Permanente entre Organismos



(IASC) dejó de insistir en la identificación y ejecución de nuevos mecanismos y se dedicó a consolidar los esfuerzos de reforma de la ayuda humanitaria existentes y a evaluar los progresos realizados. La iniciativa dirigida por el IASC para simplificar los diversos grupos de financiación de las Naciones Unidas y armonizar las directrices, incluidos los requisitos en materia de presentación de informes, condujo a mejorar la ejecución sobre el terreno y a reducir los costos de transacción. Entre las prioridades establecidas por el IASC en 2009 con el apoyo del PMA cabe señalar la financiación de la ayuda humanitaria, la evaluación de las necesidades comunes y la mejora del sistema de coordinadores de la ayuda humanitaria.

26. Las deliberaciones mantenidas durante el año indujeron a prorrogar el servicio de los coordinadores de la ayuda humanitaria por otros tres años y a establecer el Grupo de evaluación de la coordinación humanitaria a fin de examinar los candidatos para los puestos de coordinador de la ayuda humanitaria. Aunque en principio se trató de un hecho positivo, en la práctica se siguió delegando en los coordinadores residentes las funciones de coordinador de la ayuda humanitaria. En 2009, se recomendó la inclusión de cuatro funcionarios del PMA en la lista de reserva de coordinadores de la ayuda humanitaria. Tras el examen llevado a cabo por el grupo de trabajo del IASC en octubre de 2009, se publicaron directivas sobre el establecimiento y la supresión de los equipos humanitarios de los países.
27. El Procedimiento de llamamientos unificados, el CERF ampliado y determinadas cuentas de respuesta de emergencia de importantes organismos humanitarios aportaron una financiación más coherente y previsible. Hasta ahora, el PMA ha sido el destinatario principal de los fondos del CERF; en los párrafos 5 y 6 del presente informe se facilitan ulteriores detalles al respecto.
28. El sistema de módulos de acción agrupada, cuya finalidad inicial era colmar los déficit en materia de respuesta humanitaria, siguió evolucionando hasta convertirse en el medio principal a través del cual la comunidad humanitaria interviene ante emergencias repentinas. En 2009, de los 27 países dotados de coordinadores de la ayuda humanitaria, 24 aplicaron oficialmente el sistema de módulos de acción agrupada. El PMA siguió dirigiendo los módulos de acción agrupada de logística y de telecomunicaciones de emergencia, manteniendo al mismo tiempo la responsabilidad global del sector de la asistencia alimentaria. El PMA participó también en otros módulos de acción agrupada mundiales, tales como los de nutrición, protección, educación y recuperación rápida.
29. El módulo de acción agrupada de logística, dirigido por el PMA, intervino en ocho nuevas emergencias en 2009 (Benin, Filipinas, Gaza, Indonesia, Pakistán, la República Popular Democrática Lao y Samoa). Con el fin de fortalecer la preparación para emergencias y fomentar las capacidades para intervenir de manera más eficaz y coordinada, a partir de 2006 se ha capacitado a más de 200 personas encargadas de la logística de 30 organizaciones diferentes asociadas en los módulos de logística. A estas personas capacitadas se les ha encargado luego de realizar evaluaciones y apoyar operaciones sobre el terreno dirigidas al establecimiento de módulos de logística en nuevas emergencias.
30. El módulo de acción agrupada de logística también apoyó a las comunidades en transición de situaciones posteriores a conflictos y catástrofes a situaciones de recuperación a largo plazo mediante la rehabilitación de la infraestructura. En la República Democrática del Congo, por ejemplo, el módulo de acción agrupada de logística trabajó con el gobierno local y los asociados humanitarios en la ejecución de proyectos de rehabilitación de carreteras en zonas de repatriados.



31. La unidad de apoyo del módulo de acción agrupada de logística mundial se estableció hace tres años con el fin de proporcionar orientaciones sobre estrategias y políticas, capacitación, apoyo a la movilización y fomento de capacidades para proyectos de ayuda humanitaria. En enero de 2009, la dependencia básica del Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas se integró en la Unidad de apoyo al módulo de logística. Ubicada en la Dirección de Logística, esta unidad, formada por un grupo de personas dedicadas a la logística, dotadas de cualificaciones polivalentes y provenientes de siete organizaciones humanitarias, organizó la puesta en marcha del *Service Mindset Training*, una herramienta diseñada con el objetivo de identificar las necesidades comunes del personal de logística de ayuda humanitaria. En 2009, completó, en colaboración con 15 organizaciones, la guía de operaciones logísticas, una fuente única para modelos, instrumentos operacionales, referencias y directrices en esta esfera.
32. En junio de 2009, el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) llegaron a un acuerdo para simplificar las responsabilidades, unificar los servicios y consolidar bajo la dirección del PMA el suministro de seguridad y las comunicaciones de datos. Desde 2007 el PMA ha proporcionado servicios de coordinación y apoyo técnico, incluyendo en 2009 al Afganistán, la República Democrática del Congo y el Pakistán. En asociación con donantes del sector privado, el PMA ejecutó un programa amplio de capacitación en tecnología de la información, preparación para casos de emergencia y gestión de las intervenciones. Durante el año participaron en dicho curso 99 profesionales de 20 organizaciones.
33. En el marco de la nueva política de las Naciones Unidas sobre la gestión de los riesgos en materia de seguridad, las normas mínimas de seguridad en las operaciones, y las directrices para determinar el riesgo aceptable elaboradas por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS), el PMA fue el centro de coordinación de las cuestiones de seguridad relacionadas con las telecomunicaciones. En virtud de ello, el PMA prestó asesoramiento a la red de gestión de la seguridad sobre las políticas y la aplicación de normas y servicios de seguridad en las telecomunicaciones.
34. El PMA siguió participando en foros interinstitucionales sobre problemas relacionados con la transición, especialmente el Grupo de Trabajo del IASC sobre actividades de recuperación rápida y el Grupo de Trabajo mixto del GNUD y el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios sobre problemas relacionados con la transición. Durante el año se mantuvieron conversaciones sobre la financiación de la transición, las enseñanzas adquiridas en los servicios de apoyo a una recuperación rápida, los procesos de evaluación de las necesidades posteriores a conflictos y catástrofes y el informe del Secretario General sobre mantenimiento de la paz. El PMA siguió trabajando en estas esferas y participó en las deliberaciones sobre la dirección, el funcionamiento, la armonización y el impacto de los grupos interinstitucionales.
35. El PMA contribuyó asimismo a la labor de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, destinando temporalmente a un funcionario para que ayudara en la preparación del informe del Secretario General. En octubre, copatrocinó un evento especial del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y la Comisión de Consolidación de la Paz sobre las crisis alimentarias y económicas posteriores a los conflictos en algunos países. Durante el evento se destacó la contribución del PMA a la consolidación de la paz, sobre todo su capacidad para obtener beneficios concretos e inmediatos del restablecimiento de la paz. En octubre, el Programa entró a formar parte del Grupo Superior de Consolidación de la Paz, establecido con el fin de asesorar al Secretario General Adjunto para el Apoyo a la Consolidación de la Paz sobre cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y garantizar la participación de las Naciones Unidas en dicha labor.





36. El Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios fue un foro importante en el que los organismos humanitarios pudieron deliberar y llegar a decisiones comunes en relación con situaciones planteadas en la región del Cuerno de África y el Yemen, y abordar problemas críticos de seguridad como los del Afganistán y el Pakistán.

### **Programación conjunta dirigida desde los países**

37. En 2009, el PMA participó en 88 programas conjuntos ejecutados en 33 países, lo que representa un aumento del 11% con respecto al año anterior, y una continuación de la tendencia creciente manifestada en la programación conjunta entre los organismos de las Naciones Unidas. La iniciativa “Unidos en la acción” representó el 35% de todos los programas conjuntos, la mayor parte de los cuales tuvo lugar en el África subsahariana.
38. Los programas conjuntos brindaron oportunidades para trabajar más estrechamente con los asociados nacionales. Entre los ejemplos, cabe citar una iniciativa conjunta con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la República Unida de Tanzania destinada a ayudar al Gobierno en la elaboración de un vasto programa nacional de alimentación escolar. En Mozambique, el PMA trabajó con el UNICEF y la OMS en programas conjuntos sobre infancia, seguridad alimentaria y nutrición; prestación de servicios de salud reproductiva y acceso a los mismos, y fortalecimiento de las intervenciones nacionales en los casos de VIH/sida. El PMA proporcionó asistencia técnica al Ministerio de Salud con un nuevo marco para la canasta de alimentos básicos del Gobierno destinada a los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y los pacientes de tuberculosis.
39. En Liberia, el PMA colaboró con los asociados de las Naciones Unidas en un programa en gran escala de seguridad alimentaria y nutrición para incrementar la producción agrícola. El equipo de las Naciones Unidas en Uganda formuló un programa conjunto para respaldar al Gobierno en la solución de los problemas relacionados con el cambio climático, especialmente en las regiones de Karamoja y Teso expuestas a catástrofes.
40. El PMA participó intensamente en la iniciativa “Unidos en la acción” ejecutada en cinco países (Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, la República Unida de Tanzania y Rwanda), en los que las actividades formaban parte del plan de trabajo y presupuesto comunes que implicaban a dos o más organizaciones de las Naciones Unidas y a asociados nacionales.
41. En Mozambique, el PMA participó en seis de los 11 programas conjuntos, y en el marco de la Iniciativa “Compras en aras del progreso” dirigió la actividad destinada al establecimiento de cadenas de valor de productos básicos y de vínculos con los mercados para las asociaciones de agricultores. El objetivo de esta iniciativa era facilitar la compra directa de maíz y frijol por parte de compradores institucionales, como el PMA. La FAO impartió capacitación técnica y prestó asistencia, y el FIDA proporcionó servicios de crédito.
42. En enero de 2009, el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el Pakistán iniciaron el programa “Unidos en la acción”, que incluía programas conjuntos de agricultura, desarrollo rural y reducción de la pobreza, educación, salud y población, medio ambiente y gestión del riesgo de catástrofes. El PMA participó en todos estos programas y, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presidió el grupo temático de gestión de riesgos de catástrofes.



43. En lugar de elaborar un programa aparte de la iniciativa “Unidos en la acción”, el equipo de las Naciones Unidas en Rwanda inició procesos experimentales a la hora de elaborar el UNDAF centrado en cinco esferas temáticas. Junto con el UNICEF, el PMA presidió el grupo temático sobre educación y presidió con la FAO el grupo temático sobre crecimiento sostenible y protección social, además de aportar su contribución en otras tres esferas. El PMA trabajó también con el PNUD y otros organismos en las esferas de salud, población, VIH y nutrición. Entre las actividades realizadas cabe señalar la Red de Mujeres de Rwanda, que prestó apoyo a las mujeres que sobrevivieron a las violaciones y otros crímenes cometidos durante el genocidio. Otro proyecto, realizado con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el PNUD y otros organismos, se centró en una ampliación de las intervenciones contra el VIH en cooperación con el Gobierno y la sociedad civil.
44. En la República Unida de Tanzania, el PMA participó en seis de siete programas conjuntos y en dos iniciativas conjuntas sobre gestión del cambio y las comunicaciones. El equipo de las Naciones Unidas en el país realizó reformas administrativas, particularmente en las esferas de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y de las compras. El PMA asumió la dirección de la esfera de la TIC, ejecutando un proyecto destinado a establecer infraestructura de comunicación (voz, datos, vídeo), y un sistema común de TIC, incluso para las compras. Con el PNUD y otros organismos, el PMA también colaboró en programas conjuntos sobre capacidades nacionales en materia de preparación para la pronta intervención y capacidad de respuesta en casos de catástrofes, creación de riqueza, empleo y empoderamiento económico, en los que los aportes del PMA estuvieron centrados en la alimentación y la nutrición.

### **Servicios y locales comunes**

45. En 2009, la participación en el Grupo de trabajo del GNUMD sobre locales comunes siguió centrándose en la cooperación entre los equipos de seguridad y los encargados de las instalaciones, y financiando proyectos de renovación y construcción en gran escala. Aunque partidario de los esfuerzos desplegados por el grupo de trabajo para incorporar en los proyectos de locales comunes los conceptos de “construcción ecológica”, el PMA sostiene que ello no debería representar costos adicionales para los proyectos.
46. El grupo de trabajo encargado de la seguridad de los propios locales del PMA se ha beneficiado de la participación interinstitucional en los grupos de trabajo sobre seguridad y locales comunes, que ha conducido a un mejor intercambio de la información y a planteamientos uniformados. A lo largo del año, el PMA siguió abogando por una dotación apropiada de recursos técnicos al grupo de trabajo, y en noviembre se contrató a un arquitecto para que respaldara el análisis de determinados proyectos y elaborara normas y herramientas para los equipos en los países.
47. El PMA participa en la elaboración de propuestas sobre locales comunes en Mozambique y Rwanda, países en los que se está ejecutando la iniciativa “Unidos en la acción” y donde uno de los objetivos del grupo de trabajo es tener un edificio común. Sin embargo, las consecuencias financieras de estos proyectos todavía han de determinarse.



## LA COHERENCIA EN LA ESFERA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

### Seguridad alimentaria mundial

48. El año 2009 fue crítico para el diálogo internacional sobre la seguridad alimentaria y los mecanismos de gobernanza conexos. La iniciativa sobre la seguridad alimentaria de L'Aquila, lanzada en la Cumbre del G8 en julio de 2009, en la que se prometieron 20.000 millones de dólares para la seguridad alimentaria, constituyó una oportunidad para reactivar los compromisos internacionales de lucha contra la pobreza y erradicación del hambre. El PMA abogó por un enfoque global de la seguridad alimentaria, asegurando que las redes de seguridad alimentaria y nutricional eran reconocidas como herramientas importantes para luchar contra el hambre y la malnutrición.
49. El Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria del Secretario General fue un foro importante para que el PMA recalcará los siguientes aspectos: la necesidad de una coordinación en la aplicación de las medidas relacionadas con la alimentación, que eran de fundamental importancia para el logro del primer ODM: erradicar la pobreza extrema y el hambre; promover una capacidad de resistencia social y económica, y crear oportunidades de empleo viables.
50. Al aprobar el 16 de noviembre la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, los líderes mundiales renovaron sus compromisos de abordar el tema de la seguridad alimentaria de manera coherente y global, atendiendo a las necesidades de cada país. Garantizar a todas las personas, especialmente a los grupos vulnerables, el acceso a alimentos inocuos, suficientes, nutritivos y asequibles mediante redes de protección social y asistencia alimentaria de emergencia, tales como las de cupones en efectivo y las de nutrición materno-infantil, fue una medida decisiva. Se reafirmaron los principios de L'Aquila, y los participantes reiteraron la necesidad de fortalecer la coordinación y gobernanza mundiales para la seguridad alimentaria, incluso mediante la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). El PMA se comprometió a trabajar con la FAO y el FIDA en la aplicación de dicha reforma.
51. A nivel regional, el PMA siguió participando en la iniciativa de la Unión Africana/la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, así como en el proceso de aplicación del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África (CAADP). Ello obedecía al objetivo de velar por que se tuvieran en cuenta soluciones sostenibles para el problema del hambre en la formulación de políticas y programas a nivel de países y regiones. En este contexto, el PMA ayudó a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a diseñar un sistema de reserva de alimentos de emergencia junto con un programa regional para mejorar el acceso de los grupos vulnerables a los alimentos. En la región del Cuerno de África, el PMA y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo convinieron en mejorar la cooperación en algunas esferas, tales como la seguridad alimentaria y la gestión de los riesgos de catástrofes, a través de la aplicación de prioridades comunes. Ello constituirá el tema de un memorando de entendimiento que se está preparando entre las dos organizaciones. Dentro de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África el PMA participó en tres módulos de acción agrupada sobre: i) agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural; ii) paz y seguridad, y iii) desarrollo social y humano. El PMA también asumió un papel preponderante en la aplicación de la recomendación del Grupo Directivo sobre los ODM en África, convocado por el Secretario General, de intensificar en África, en el marco del CAADP, los programas de alimentación escolar y de enriquecimiento de los alimentos con micronutrientes. La asociación con el Mercado Común para África Oriental y Meridional se fortaleció mediante la Iniciativa "Compras en





aras del progreso” y en el marco de la Alianza para el comercio de productos básicos en el África Oriental y Meridional, cuyo objetivo era aumentar la integración regional y mejorar la competitividad de los mercados de alimentos básicos.

### Cooperación entre los organismos radicados en Roma

52. El PMA, la FAO y el FIDA siguieron fortaleciendo su colaboración con vistas a dar un enfoque más global a la seguridad alimentaria. Para fines de 2008, el PMA y la FAO habían colaborado en 99 proyectos de agricultura, seguridad alimentaria y evaluaciones conjuntas ejecutados en 63 países. El PMA y el FIDA también colaboraron en 18 proyectos de alimentos por trabajo, alimentos para la capacitación y microcrédito ejecutados en 14 países.
53. El documento conjunto “Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma”<sup>2</sup>, terminado en noviembre, representó la culminación de dos años de esfuerzos por mejorar la colaboración entre estos organismos. Fue seguido de una reunión del personal superior celebrada el 4 de noviembre en la que los organismos radicados en Roma convinieron en centrar la atención en los siguientes objetivos: la transición del socorro al desarrollo en determinados países; la armonización de los sistemas de información y alerta para mejorar la presentación de informes sobre la seguridad alimentaria, y la realización de campañas conjuntas de promoción durante 2010 para alcanzar los ODM.
54. Los organismos radicados en Roma siguieron también fortaleciendo su colaboración administrativa. Se realizaron progresos en la compra de bienes y servicios, y las licitaciones conjuntas reportaron ahorros importantes. Una licitación conjunta para el transporte determinó un ahorro notable para los tres organismos, que ahora utilizan el mismo agente de viajes. La extensión al PMA y el FIDA del contrato de reenvío postal de la FAO significó un ahorro del 25% para el FIDA y del 30% para el PMA. Ahora los organismos radicados en Roma están estableciendo un equipo común de compras.
55. El PMA y la FAO realizaron conjuntamente misiones de evaluación de cultivos y suministro de alimentos en Etiopía, Guatemala, Madagascar, Namibia, el Sudán, Yemen y Zimbabwe. Publicaron, asimismo, el documento titulado *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas*. En la primera edición del informe, la FAO presentó un análisis a nivel mundial y el PMA proporcionó información sobre cómo la crisis económica mundial afectaba a los hogares en los países en desarrollo.
56. La Dependencia de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (VAM) del PMA y el Sistema Mundial de Información y Alerta sobre Alimentación y Agricultura de la FAO desarrollaron conjuntamente un modelo para simular el impacto en los ingresos y gastos alimentarios de los hogares de crisis tales como los fenómenos climáticos extremos, el alza de los precios y los cambios en los precios de los insumos agrícolas. La primera fase del proyecto abarcó tres países de bajos ingresos y con déficit de alimentos en Asia (Bangladesh, Nepal y el Pakistán) y dos en África (Burkina Faso y Malawi). En la segunda fase se incluirán otros países. Este análisis facilitó información que puede utilizarse para las planificaciones y la toma de decisiones durante las fases iniciales de las crisis.
57. El PMA y la FAO también colaboraron a través del Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria (IPC) para uniformar la clasificación de la seguridad

---

<sup>2</sup> WFP/EB.2/2009/11-C



alimentaria con objeto de establecer prioridades para las intervenciones. En 2009, el PMA colaboró con los asociados del IPC en Camboya, Indonesia, Nepal, Tayikistán y Uganda.

58. El PMA y el FIDA establecieron conjuntamente un servicio de gestión de los riesgos meteorológicos para reducir la vulnerabilidad de los pequeños agricultores a los fenómenos climáticos extremos a través de un plan de seguro indexado. Se emprendieron proyectos en China y Etiopía en 2008 y 2009 con la ayuda de la Fundación Bill y Melinda Gates y el Banco Mundial. Como consecuencia de las condiciones climáticas extremas imperantes en la región del Cuerno de África en 2009, el proyecto entregó a 137 pequeños agricultores de Etiopía 25.000 dólares en indemnizaciones, lo que correspondía al 50% del total asegurado sobre la base de una estimación de los rendimientos medios futuros. La asociación del PMA con el Banco Mundial y el Gobierno de Etiopía permitió establecer un mecanismo nacional de financiación ante el riesgo de sequías e inundaciones que pudiera activar la concesión de fondos para imprevistos por importes de hasta 180 millones de dólares en el curso de cinco años.

## NUEVAS INICIATIVAS Y ASOCIACIONES EN DESARROLLO

### Iniciativa “Compras en aras del progreso”

59. Lanzada en septiembre de 2008 con la ayuda de la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación Howard G. Buffett y el Gobierno de Bélgica, la Iniciativa pionera “Compras en aras del progreso” ensayó prácticas innovadoras en materia de compras y asociaciones. Con su demanda de alimentos básicos, el PMA sirvió de catalizador de nuevas intervenciones en apoyo de los pequeños agricultores.
60. Hasta octubre de 2009, el ensayo de prácticas innovadoras realizado en el ámbito de la iniciativa “Compras en aras del progreso” dio como resultado la adquisición de 25.000 toneladas de alimentos en 11 países en los que trabajaba el PMA. Los alimentos se compraron a 40 organizaciones de pequeños agricultores, a pequeños y medianos comerciantes, a los sistemas de recibos de almacén establecidos en Uganda y la República Unida de Tanzania, y a la Bolsa de productos básicos de Zambia. El PMA y sus asociados capacitaron también a 9.700 pequeños agricultores (mujeres en un 26%) y 58 almacenistas en contrataciones, especificaciones de calidad, manipulación poscosecha, mercadotecnia y comercialización colectivas, técnicas de producción agrícola y financiación agrícola.
61. Algunas de las iniciativas más innovadoras emprendidas en 2009 se ejecutaron en Malí, Uganda y Zambia. En Uganda, el PMA apoyó el sistema de recibos de almacén por el cual los agricultores podían tener acceso a una red de almacenes certificados, a condiciones de almacenamiento adecuadas, y a dinero en efectivo, utilizando un sistema en el que recibían el dinero equivalente al 60%-70% del valor total de los productos básicos depositados. En Zambia, el PMA ayudó a las organizaciones de agricultores a cumplir con los requisitos para acceder a la Bolsa de productos básicos agrícolas de Zambia, una plataforma comercial que cuenta con una red de almacenes certificados en los que los agricultores y comerciantes pueden almacenar productos para vender en condiciones de mercado más favorables. En Malí, *Afrique Verte*, asociado de “Compras en aras del progreso”, capacitó en conocimientos básicos de mercadotecnia a las organizaciones de agricultores y de mujeres. Además, *Faso Jigi*, una federación de cooperativas de pequeños agricultores, ganó una licitación del PMA en 2009.



## Transferencias de efectivo y cupones para alimentos

62. El recurso por parte del PMA a las transferencias de efectivo y los cupones para alimentos ha ido en aumento en los últimos años, ya que el número de los programas piloto pasaron de 9 en 2008 a 24 en 2009. Tal evolución refleja una manera más flexible de prestar la asistencia alimentaria. El uso de cupones para alimentos y de transferencias de dinero ofreció también nuevas oportunidades para apoyar a los gobiernos en la introducción y expansión de sistemas de redes de protección social.
63. En Malawi, el seguimiento en tiempo real de los precios de la canasta de alimentos en los mercados locales permitió al PMA ajustar los valores mensuales de las transferencias con arreglo a las fluctuaciones de los precios, con lo cual se protegió el poder adquisitivo de la población a lo largo del tiempo. Las transferencias de dinero se hicieron en asociación con el Banco de Ahorro de Malawi e incluían cuentas de ahorro para cada beneficiario. En Siria el PMA experimentó un proyecto de cupones electrónicos, el primero en su género que utilizaba tecnología telefónica móvil en apoyo de 1.000 hogares de refugiados iraquíes con limitadas oportunidades generadoras de ingresos. Cada miembro de la familia recibía cada dos meses un cupón por el valor de 22 dólares. Después de cada transacción, las familias recibían en sus celulares el saldo actualizado.

## Fomento de las capacidades

64. En 2009, el PMA colaboró más estrechamente con las contrapartes nacionales, particularmente a través de procesos de consulta a nivel del país. Además, proporcionó apoyo técnico a las estrategias nacionales e iniciativas regionales para combatir el hambre crónica y la desnutrición en la India, el Iraq, Mauritania, Rwanda y Timor-Leste. En Egipto, el apoyo del PMA al programa nacional de protección social basado en alimentos indujo a una reforma del sistema de subvenciones para la adquisición de alimentos. En Ghana, la nueva Secretaría nacional de comidas escolares colaboró con el PMA en la ejecución de un programa de alimentación escolar con productos locales, con objeto de aumentar la matrícula y la asistencia escolar e incrementar la productividad agrícola. En El Salvador, el programa de alimentación escolar del PMA se traspasó al Gobierno, con lo cual concluyó un proceso decenal de fomento de las capacidades.

## REACH

65. La Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños) fue establecida conjuntamente por la FAO, el UNICEF, la OMS y el PMA. Esta asociación mundial se encarga de atender las necesidades nutricionales de los sectores más vulnerables del mundo —las mujeres y los niños— mediante análisis basados en pruebas y programaciones eficaces. El PMA fue el organismo anfitrión y prestó un apoyo de fundamental importancia.
66. Los cuatro asociados de REACH recibieron una donación de la Fundación Bill y Melinda Gates para vincular las compras locales hechas a los pequeños agricultores y las intervenciones nutricionales basadas en alimentos. Un objetivo secundario fue facilitar la colaboración entre las comunidades de agricultores y los nutricionistas. En un país de África occidental se dio comienzo a una investigación para estudiar estas interacciones y con el fin de elaborar directrices para los agrónomos y nutricionistas, los gobiernos y las ONG. Se formuló un plan de acción para perfeccionar las intervenciones nutricionales en el país seleccionado y aumentar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados. El facilitador regional de REACH, que residía en el Senegal hospedado en los locales del UNICEF, aportó un apoyo sumamente valioso.



67. En algunos países africanos REACH estuvo asociado también con el Proyecto Aldeas del Milenio del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Se desarrollarán modelos para la ejecución integrada de intervenciones nutricionales a nivel de las comunidades.

## Banco Mundial

68. La colaboración del PMA con el Banco Mundial se intensificó durante 2009. La crisis financiera hizo que esta asociación se centrara en las redes de protección social. En la publicación conjunta “Replanteamiento de la alimentación escolar: Redes de protección social, desarrollo infantil y el sector de la educación” se demostró la importancia de la alimentación escolar como herramienta de protección social.
69. Entre las otras esferas de colaboración se cuentan la agricultura, el cambio climático y la nutrición, que figuran en el Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria del Banco Mundial, un fondo fiduciario de varios donantes destinado a la ejecución de los compromisos formulados en L’Aquila. El PMA participó en debates acerca del desarrollo de mecanismos para dicho fondo, que puede brindar oportunidades de financiación en 2010. Otra esfera de colaboración fue el examen de la arquitectura financiera del PMA por parte del Banco Mundial, que produjo el informe “*Food Assistance in a Changing World: Initial Observations on Improving Risk Management for the World Food Programme*” (Asistencia alimentaria en un mundo en cambio: observaciones iniciales sobre el mejoramiento de la gestión de riesgos para el Programa Mundial de Alimentos), publicado en abril de 2009. En noviembre, el Banco Mundial presentó las conclusiones principales de dicho informe a la Junta Ejecutiva del Banco Mundial.
70. La colaboración a nivel de países continuó durante 2009, con una comprensión cada vez mayor de las ventajas de tales asociaciones estratégicas. Ambas organizaciones siguieron participando activamente en el Programa de red de protección social productiva de Etiopía. Entre los progresos realizados en las redes de protección social cabe mencionar en Burkina Faso la transferencia de efectivo y la distribución de cupones para alimentos, y en Kenya una estrategia para la alimentación escolar con productos locales.

## ONUSIDA

71. El PMA siguió participando con el ONUSIDA en actividades de prevención, tratamiento, atención y mitigación de los efectos del VIH/sida, explorando nuevas formas para apoyar a los pacientes que recibían terapia antirretroviral. Ello incluyó programas de alimentos por prescripción; productos alimenticios formulados especialmente listos para el consumo; asistencia nutricional a los niños afectados por el VIH, y los mecanismos de protección social para las personas que viven con el VIH y los hogares afectados por el sida.
72. En calidad de copatrocinador del ONUSIDA, el PMA contribuyó a la formulación conjunta del Marco de Resultados del ONUSIDA para 2009-2011. Con arreglo a dicho marco, las intervenciones del PMA contra el VIH/sida se centrarán en: i) el apoyo nutricional en los programas de tratamiento y atención a los pacientes afectados por el VIH; ii) el apoyo nutricional en los programas contra la tuberculosis, y iii) las redes de protección social para las personas afectadas por el VIH, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables.

## Organizaciones no gubernamentales

73. En 2008, el PMA siguió asociado con 230 ONG internacionales y 2.607 ONG nacionales en 69 países; entre los asociados figuraron organizaciones basadas en las



comunidades. Las ONG asociadas distribuyeron 1,9 millones de toneladas de alimentos, casi el 50% del total del PMA.

74. Las nuevas esferas de colaboración del PMA con las ONG se debieron al paso de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria. Oxfam-Gran Bretaña llevó a cabo un programa de cupones en el territorio palestino ocupado; World Vision y Emmanuel International apoyaron el proyecto experimental de dinero y alimentos para medios de subsistencia en Malawi; Mercy Corps gestionó un proyecto de efectivo por trabajo en las zonas rurales del Nepal, y las ONG nacionales de Bangladesh, Pakistán y Zambia participaron en diversas actividades de transferencia de dinero y distribución de cupones para alimentos.
75. La asociación del PMA con las ONG va mucho más allá de las operaciones, y se extiende a las deliberaciones sobre estrategias y políticas. El 14 y 15 de octubre de 2009, en la 15ª consulta del PMA con las ONG participaron 19 ONG asociadas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y una organización coordinadora de ONG.

### Servicios aéreos humanitarios comunes

76. El PMA siguió proporcionando servicios aéreos comunes de carácter humanitario en nombre de la comunidad internacional a través del UNHAS, que transportó en 2009 269.703 pasajeros y 8.947 toneladas de bienes de socorro a zonas alejadas e inseguras. Estos vuelos apoyaron intervenciones en emergencias repentinas e iniciativas de socorro a petición de los equipos de las Naciones Unidas en el país y de los coordinadores de la ayuda humanitaria. La Fundación para la Seguridad de los Vuelo premió a la Dependencia de Seguridad Aérea del PMA con el premio *President's Citation* por la aplicación de prácticas de seguridad ultramodernas en las operaciones aéreas de ayuda humanitaria.
77. En 2009 se publicó una nota de la Dependencia Común de Inspección titulada "Review of the United Nations Humanitarian Air Service (UNHAS)" (Examen del servicio aéreo humanitario de las Naciones Unidas). En ella se recomendaba reafirmar el mandato del UNHAS, la búsqueda de mecanismos de financiación sostenible, y el perfeccionamiento de las normas de aviación de las Naciones Unidas que reglamentaban el uso de las aeronaves fletadas. El IASC reiteró también la necesidad de abordar las cuestiones relativas al mandato y a los mecanismos de financiación sostenida; un grupo de organizaciones prepararía una propuesta para la reunión siguiente del Grupo de Trabajo del IASC, en 2010.

### Aumento de la seguridad

78. La inseguridad y las amenazas dirigidas contra el personal de las Naciones Unidas y de los asociados continuaron planteando problemas importantes para las operaciones, particularmente en el Afganistán, el Pakistán, Somalia, el Sudán y el Yemen. En 2009, hubo 500 incidentes importantes relacionados con la seguridad que afectaron a personal o activos del PMA. Entre ellos, un ataque suicida a la Oficina del PMA en Islamabad que en octubre provocó la muerte de cinco funcionarios del Programa e graves heridas a otros cuatro. Aunque la aplicación de medidas de seguridad evitó una pérdida mayor de vidas humanas y redujo los daños materiales a la oficina, este acontecimiento señaló una nueva tendencia en los ataques terroristas dirigidos contra el personal de las Naciones Unidas. A éste siguió el asesinato de cinco funcionarios de las Naciones Unidas en Kabul a manos de militantes extremistas.





79. Inmediatamente después del ataque en Islamabad, el PMA y el UNDSS acometieron un estudio independiente de las circunstancias del ataque con objeto de abordar las cuestiones relacionadas con la gestión de los riesgos de seguridad. Entre las cuestiones analizadas figuraban el nivel de riesgo aceptable, el proceso de evaluación de los programas, la mitigación de sus efectos y el mejoramiento de la seguridad y la vigilancia para el PMA y sus asociados y, en especial, para el personal nacional. El estudio determinará los ajustes que sean necesarios en las medidas de seguridad para facilitar las operaciones de las Naciones Unidas en entornos inseguros.

### **Incorporación de una perspectiva de género**

80. El año 2009 fue importante para la incorporación de una perspectiva de género en el PMA, gracias a una nueva política en materia de género y un plan de acción institucional presentados a la Junta Ejecutiva. La nueva política está en consonancia con la política de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la incorporación de las cuestiones de género, centrada en esferas prioritarias tales como el fomento de las capacidades, la rendición de cuentas y las asociaciones. De conformidad con dicha política, el PMA seguirá fortaleciendo las asociaciones en todos los niveles, incluido el trabajo con otros organismos para abordar las cuestiones de género y promover el intercambio de conocimientos.
81. El PMA siguió desempeñando un papel activo en el subgrupo de trabajo del IASC sobre género y acción humanitaria, en la Iniciativa de las Naciones Unidas para detener la violencia sexual en situaciones de conflictos (iniciativa de las Naciones Unidas), y en otros grupos de tareas de las Naciones Unidas. Las contribuciones a las deliberaciones interinstitucionales sobre cuestiones de género se centraron en la eliminación de la violencia basada en el género en las situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.

### **Gobernanza institucional**

82. El PMA coordinó la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF y el PMA, que tuvo lugar en Nueva York el 23 y 26 de enero de 2009. Entre los temas principales figuraron el crecimiento de la población y la rápida urbanización, las vinculaciones entre los precios inestables de los precios y la seguridad alimentaria y nutricional, y la armonización entre los fondos y programas de las Naciones Unidas.
83. Los problemas derivados del hecho de que en todo el mundo hubiese más personas que vivían en las zonas urbanas que en las zonas rurales ocuparon un lugar destacado en las deliberaciones. Los participantes expresaron su apoyo a que los organismos de las Naciones Unidas intensificaran sus actividades en las zonas urbanas, pero alertaron contra el descuido de las zonas rurales. Recalaron asimismo la importancia de devolver a los países los ahorros realizados a través de la armonización de las prácticas comerciales a nivel nacional. Además, se recomendó que el sistema de las Naciones Unidas se concentrara más en el fomento de las capacidades nacionales, como figura en la Revisión trienal amplia de la política de 2007.
84. Una delegación de miembros de las Juntas Ejecutivas del PMA, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF visitó Camboya del 5 al 12 de marzo de 2009. La visita, coordinada por el PMA, permitió a los miembros de las Juntas adquirir un mayor conocimiento de las contribuciones que el sistema de las Naciones Unidas estaba haciendo al país.



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAADP	Programa de desarrollo integral de la agricultura en África
CERF	Fondo central para la Acción en casos de emergencia
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IPC	Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDSS	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad





برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 8-11 de febrero de 2010**

## **INFORMES ANUALES**

**Tema 4 del programa**

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2010/4/Add.1**  
20 enero 2010  
ORIGINAL: INGLES

## **INFORME ANUAL AL ECOSOC Y AL CONSEJO DE LA FAO CORRESPONDIENTE A 2009**

**ADDENDUM**

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

**CUADRO 1: RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU 63º PERÍODO DE SESIONES EN LAS QUE SE MENCIONA AL PMA COMO ORGANISMO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO**

Número de la resolución	Estado de avance	Título	Medidas adoptadas por el PMA
<b>A/RES/63/12</b>	En curso	Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe	<p>El PMA sigue cooperando con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas como parte de las acciones conjuntas ejecutadas en el marco del “Proyecto de desarrollo – Proyecto 10411.0 de fomento de la capacidad en la región de América Latina y el Caribe” (WFP/EB.A/2005/9-A/1).</p> <p>De ello resultaron los siguientes estudios: “Food and Nutrition Insecurity in Latin America and the Caribbean” (Inseguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe) (octubre de 2009) y “The Cost of Hunger: Social and Economic Impact of Child Undernutrition in the Plurinational State of Bolivia, Ecuador, Paraguay and Peru” (El costo del hambre: Impacto social y económico de la desnutrición infantil en el estado plurinacional de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú) (versión provisional de octubre de 2009).</p>
<b>A/RES/63/187</b>	En curso	El derecho a la alimentación	El PMA continúa defendiendo el derecho a la alimentación y apoyando los esfuerzos de los gobiernos por adoptar el enfoque del derecho a la alimentación. El PMA selecciona a los beneficiarios en base a la necesidad: sus recursos limitados se dirigen a las personas y los grupos más necesitados. En efecto, los principios de programación del PMA son semejantes a los de un enfoque basado en los derechos, como se expone en el “Plan Estratégico del PMA para 2008-2011 (WFP/EB.A/2008/5-A/1.Rev.1).
<b>A/RES/63/190</b>	En curso	Situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea	El PMA rinde cuentas de sus logros al Coordinador Residente para el informe al Secretario General.
<b>A/RES/63/235</b>	En curso	Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria	Informe anual del PMA al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009.
<b>A/RES/63/311</b>	En curso	Coherencia en todo el Sistema	Informe anual del PMA al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009.



**CUADRO 2: RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL ECOSOC EN 2008 EN LAS QUE SE MENCIONA AL PMA COMO ORGANISMO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO**

Número de la resolución	Estado de avance	Título	Medidas adoptadas por el PMA
E/2008/L.15 y E/2008/SR.40	En curso	Grupo Asesor Especial sobre Haití	El PMA rinde cuentas de sus logros al Coordinador Residente para el informe al Secretario General.





برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-11 de febrero de 2009**

## **VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS**

**Tema 16 del programa**



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2009/16**  
11 febrero 2009  
ORIGINAL: INGLÉS

### **Mesa de la Junta Ejecutiva**

Presidente:	<b>Sr. Vladimir V. Kuznetsov</b> (Federación de Rusia)
Suplente:	<b>Sra. Daniela Moyzesová</b> (República Checa)
Vicepresidente:	<b>Excmo. Sr. José Antônio Marcondes de Carvalho</b> (Brasil)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Don Sabas Pretelt de la Vega</b> (Colombia)
Miembro:	<b>Sr. M. Kiala Kia Mateva</b> (Angola)
Suplente:	<b>Sr. Innocent Mokosa Mandende</b> (República Democrática del Congo)
Miembro:	<b>Sr. Noel D. de Luna</b> (Filipinas)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian</b> (República Islámica del Irán)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. James Alexander Harvey</b> (Reino Unido)
Suplente:	<b>Sra. Harriet Spanos</b> (Estados Unidos de América)
Relatora:	<b>Sra. Manar Sabah Mohammad Al-Sabah</b> (Kuwait)

## **DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2009 DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	32
Elección de la Mesa y nombramiento del Relator	32
<b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	
2009/EB.1/1      Asuntos estratégicos actuales y futuros	32
<b>INFORMES ANUALES</b>	
2009/EB.1/2      Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2008	33
<b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>	
2009/EB.1/3      Política del PMA en materia de género	33
2009/EB.1/4      Política del PMA sobre reducción del riesgo de catástrofes	33
2009/EB.1/5      Marco de resultados estratégicos	34
<b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>	
2009/EB.1/6      Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009	34
2009/EB.1/7      Mandato del Comité de Auditoría del PMA	34
2009/EB.1/8      Nombramiento del Auditor Externo	35
2009/EB.1/9      Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II y respuesta de la Secretaría del PMA	35
<b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>	
2009/EB.1/10      Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia 10700.0 y la operación de emergencia de respuesta inmediata 10695.0 relativas a Nicaragua	35
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL</b>	
2009/EB.1/11      Informe resumido de la evaluación de la OPSR Madagascar 10442.0	36
2009/EB.1/12      Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Kenya 10666.0	36
2009/EB.1/13      Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Uganda 10121.3	36



<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL</b>		
<b>2009/EB.1/14</b>	<b>Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Tayikistán 10603.0</b>	<b>37</b>
<b>ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN</b>		
<b>2009/EB.1/15</b>	<b>Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA</b>	<b>37</b>
<b>RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA</b>		
<b>2009/EB.1/16</b>	<b>Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta Ejecutiva</b>	<b>37</b>
<b>OTROS ASUNTOS</b>		
<b>2009/EB.1/17</b>	<b>Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA</b>	<b>37</b>
<b>Anexo I</b>	<b>Programa</b>	<b>38</b>



---

## DECISIONES Y RECOMENDACIONES

### **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa tal como se había propuesto.

*9 de febrero de 2009*

### **Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Vladimir V. Kuznetsov (Federación de Rusia, Lista E) Presidente, por un mandato de un año. Fue nombrada Suplente la Sra. Daniela Mayzesorá (República Checa, Lista E).

La Junta nombró Vicepresidente al Excmo. Sr. José Antônio Marcondes de Carvalho (Brasil, Lista C). Fue nombrado Suplente el Excmo. Sr. Don Sabas Pretelt de la Vega (Colombia, Lista C).

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA, el Sr. M. Kiala Kia Mateva (Angola, Lista A); el Sr. Noel D. de Luna (Filipinas, Lista B); y el Excmo. Sr. James Alexander Harvey (Reino Unido, Lista D). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: el Sr. Innocent Mokosa Mandende (República Democrática del Congo, Lista A); el Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian (República Islámica del Irán, Lista B); y la Sra. Harriet Spanos (Estados Unidos de América, Lista D).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró a la Sra. Manar Sabah Mohammad Al-Sabah (Kuwait, Lista B) Relatora del primer período de sesiones ordinario de 2009.

*9 de febrero de 2009*

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

## **ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS**

### **2009/EB.1/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

*9 de febrero de 2009*





## INFORMES ANUALES

### **2009/EB.1/2 Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2008**

La Junta aprobó el “Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2008” (WFP/EB.1/2009/4 + Add.1 + Corr.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el Informe Anual se remitiera al ECOSOC y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2008 y con la presente decisión.

*9 de febrero de 2009*

## ASUNTOS DE POLÍTICA

### **2009/EB.1/3 Política del PMA en materia de género**

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de género” (WFP/EB.1/2009/5-A/Rev.1) y:

- reafirmó su compromiso con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;
- reconoció la importancia de generar un entorno favorable para lograr la igualdad de género y se comprometió a realizar las actividades, cumplir con las prioridades programáticas y tomar las medidas de apoyo institucional a las que se hacía referencia en el documento;
- se comprometió a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, e
- invitó a la Secretaría a que presentara a la Junta un plan de acción institucional, con plazos bien definidos, que tuviera metas realistas y cuantificables y en el que se detallaran las medidas por adoptar en todo el Programa para respaldar la integración de la problemática de de género, así como las necesidades de recursos correspondientes.

*10 de febrero de 2009*

### **2009/EB.1/4 Política del PMA sobre reducción del riesgo de catástrofes**

La Junta tomó nota del documento titulado “Política del PMA sobre reducción del riesgo de catástrofes” (WFP/EB.1/2009/5-B) y confirmó su compromiso de prevenir el hambre por medio de actividades de preparación para casos de catástrofe y de otras medidas de reducción del riesgo encaminadas a:

- fomentar las capacidades de los gobiernos para prepararse y responder a las crisis alimentarias provocadas por una catástrofe, así como para evaluarlas;
- prestar asistencia a las comunidades para aumentar su resistencia a las crisis, en el marco del mandato específico del PMA, y
- solicitar a la Secretaría que llevara a cabo nuevas consultas sobre dicha política con expertos y asociados provenientes de todas las regiones.

*11 de febrero de 2009*



**2009/EB.1/5 Marco de resultados estratégicos**

La Junta tomó nota del Marco de resultados estratégicos presentado en el documento WFP/EB.1/2009/5-C, y aceptó que constituyera la base de referencia para la notificación de los resultados a partir de 2010. La Junta pidió que se le volviera a presentar en el primer período de sesiones ordinario de 2010, teniendo en cuenta las consideraciones formuladas en sus debates y la experiencia adquirida durante la aplicación de dicho marco en las oficinas sobre el terreno.

La Junta invitó a la Secretaría a que preparara una nota de información/evaluación sobre las “lecciones aprendidas” durante la fase de aplicación.

*11 de febrero de 2009*

**ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**2009/EB.1/6 Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009**

La Junta tomó nota del Programa de trabajo previsto para 2008-2009, cuyo valor total ascendía a 10.900 millones de dólares EE.UU., excluyendo la asignación para emergencias imprevistas.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/2 y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/3).

*10 de febrero de 2009*

**2009/EB.1/7 Mandato del Comité de Auditoría del PMA**

La Junta tomó nota del documento titulado “Mandato del Comité de Auditoría del PMA” (WFP/EB.1/2009/6-B/1), presentado por el Auditor Externo, y ratificó la creación del Comité de Auditoría del PMA como órgano de asesoramiento independiente que rindiera cuentas a la Junta y al Director Ejecutivo. Aprobó los principios estipulados en el mandato del Comité y pidió a la Secretaría que incorporara en dicho mandato las orientaciones facilitadas por la Junta durante los debates mantenidos en el período de sesiones en curso. La Junta solicitó que en su período de sesiones anual de junio de 2010 se le presentara un documento en el que se examinara la experiencia derivada de la labor del Comité

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/2 y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/3).

*11 de febrero de 2009*



**2009/EB.1/8 Nombramiento del Auditor Externo**

La Junta aprobó el documento titulado “Nombramiento del Auditor Externo” (WFP/EB.1/2009/6-C/1). En consecuencia, el Artículo 14.2 del Reglamento Financiero debería modificarse como sigue: “El Auditor Externo será nombrado, mediante un proceso de selección competitiva, para un mandato de seis años no renovable. Su mandato podrá renovarse después de un intervalo cuya duración corresponda al menos al período de un mandato.”

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/2 y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/3).

*10 de febrero de 2009*

**2009/EB.1/9 Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II y respuesta de la Secretaría del PMA**

La Junta tomó nota de las recomendaciones de auditoría formuladas por el Auditor Externo en su informe (WFP/EB.1/2009/6-D/1) y de las respuestas de la Secretaría expuestas en el documento titulado “Respuesta de la Secretaría al Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II” (WFP/EB.1/2009/6-D/1/Add.1), y alentó a la Secretaría a aplicar sin demora las recomendaciones derivadas de dicha auditoría.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/2 y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2009/6(A,B,C,D)/3).

*10 de febrero de 2009*

**INFORMES DE EVALUACIÓN**

**2009/EB.1/10 Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia 10700.0 y la operación de emergencia de respuesta inmediata 10695.0 relativas a Nicaragua**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia 10700.0 y la operación de emergencia de respuesta inmediata 10695.0 relativas a Nicaragua” (WFP/EB.1/2009/7-B) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento (WFP/EB.1/2009/7-B/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por la Junta durante sus debates.

*11 de febrero de 2009*



## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL**

### **2009/EB.1/11 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Madagascar 10442.0**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Madagascar 10442.0” (WFP/EB.1/2009/7-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento (WFP/EB.1/2009/7-A/Add.1), e invitó al PMA a que adoptara nuevas medidas conforme a las recomendaciones que figuraban en el mismo, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros durante el debate.

*11 de febrero de 2009*

### **2009/EB.1/12 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Kenya 10666.0**

Tras haber tomado nota de la OPSR Kenya 10666.0 (WFP/EB.1/2009/9-A/1), para la cual se necesitaban 351.252 toneladas de productos alimenticios por un costo total para el PMA de 356.292.545 dólares EE.UU., la Junta pidió con carácter excepcional a la Secretaría que revisara la OPSR teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones en curso, y que organizara una consulta oficiosa durante el mes de marzo de 2009 para examinar la OPSR revisada. El documento pertinente, incluidas las observaciones formuladas durante la consulta, se presentaría a la Junta a la mayor brevedad posible después de dicha fecha para su aprobación por correspondencia.

*11 de febrero de 2009*

### **2009/EB.1/13 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Uganda 10121.3**

Tras haber tomado nota de la OPSR Uganda 10121.3 (WFP/EB.1/2009/9-A/2), para la cual se necesitaban 149.843 toneladas de productos alimenticios por un costo total para el PMA de 177.107.545 dólares EE.UU., la Junta autorizó con carácter excepcional a la Secretaría a que ultimara la OPSR teniendo en cuenta las observaciones formuladas durante el período de sesiones en curso y las que se recibieran por escrito de los miembros de la Junta antes de finales de febrero de 2009, así como las observaciones formuladas en la consulta oficiosa que se convocaría en el mes de febrero. La OPSR se presentaría a la Junta a la mayor brevedad posible después de dicha fecha para su aprobación por correspondencia.

*11 de febrero de 2009*



## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL**

### **2009/EB.1/14 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Tayikistán 10603.0**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 38.041.232 de dólares EE.UU. para la OPSR Tayikistán 10603.0, “Apoyo transitorio de socorro y recuperación para hogares expuestos a inseguridad alimentaria” (WFP/EB.1/2009/9-B), para el período de seis meses comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2009.

*11 de febrero de 2009*

## **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN**

### **2009/EB.1/15 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA**

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones que figuraban en el documento “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2009/13 + Corr.1).

*11 de febrero de 2009*

## **RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA**

### **2009/EB.1/16 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta Ejecutiva**

La Junta ratificó el documento “Proyecto de resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2008/16.

*11 de febrero de 2009*

## **OTROS ASUNTOS**

### **2009/EB.1/17 Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA**

La Junta tomó nota del informe oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA.

*11 de febrero de 2009*



## PROGRAMA

1. *Aprobación del programa* (para aprobación)
  2. *Elección de la Mesa y nombramiento del Relator*
  3. *Asuntos estratégicos actuales y futuros* (para examen)
  4. *Informes anuales*
    - Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2008 (para aprobación)
  5. *Asuntos de política*
    - a) Política del PMA en materia de género (para aprobación)
    - b) Política del PMA sobre reducción del riesgo de catástrofes (para examen)
    - c) Marco de resultados estratégicos (para ratificación)
  6. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
    - a) Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009 (para examen)
      - Nota informativa – Información adicional acerca del tercer informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008–2009
    - b) Mandato del Comité de Auditoría del PMA (para aprobación)
    - c) Nombramiento del Auditor Externo (para aprobación)
    - d) Informe del Auditor Externo sobre el estado de preparación para la adopción de las NICSP y el proyecto WINGS II y respuesta de la Secretaría del PMA (para examen)
  7. *Informes de evaluación* (para examen)
    - a) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Madagascar 10442.0
      - Respuesta de la dirección a las recomendaciones del informe resumido de la evaluación de la OPSR Madagascar 10442.0
    - b) Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia 10700.0 y la operación de emergencia de respuesta inmediata 10695.0 relativas a Nicaragua
      - Respuesta de la dirección al informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia 10700.0 y la operación de emergencia de respuesta inmediata 10695.0 relativas a Nicaragua
- Asuntos operacionales**
8. *Proyectos de programas en los países* (para examen)
    - Uganda 10807.0 (2009-2014) — **Retirado**

- 9 a) ***Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren el examen de la Junta Ejecutiva***
- Kenya 10666.0
  - Uganda 10121.3
- 9 b) ***Aumentos de presupuesto de OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva***
- Tayikistán 10603.0
10. ***Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por correspondencia*** (para información)
- República Democrática del Congo 10608.0
11. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales*** (para información)
- Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2008)
12. ***Asuntos de organización y procedimiento***
- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2009-2010 (para información)
13. ***Asuntos administrativos y de gestión***
- Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (para examen)
14. ***Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2008 de la Junta Ejecutiva***
15. ***Otros asuntos***
- Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA (para información)
16. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***





برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-12 de junio de 2009

## VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

Tema 16 del programa

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2009/16**  
12 junio 2009  
ORIGINAL: INGLÉS

### Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Sr. Vladimir V. Kuznetsov**  
(Federación de Rusia)

Suplente: **Sra. Daniela Moyzesová**  
(República Checa)

Vicepresidente: **Excmo. Sr. José Antônio Marcondes de Carvalho**  
(Brasil)

Suplente: **Excmo. Sr. Don Sabas Pretelt de la Vega**  
(Colombia)

Miembro: **Sr. M. Kiala Kia Mateva**  
(Angola)

Suplente: **Sr. Innocent Mokosa Mandende**  
(República Democrática del Congo)

Miembro: **Sr. Noel D. de Luna**  
(Filipinas)

Suplente: **Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian**  
(República Islámica del Irán)

Miembro: **Excmo. Sr. James Alexander Harvey**  
(Reino Unido)

Suplente: **Sra. Harriet Spanos**  
(Estados Unidos de América)

Relator: **Sr. Franklin Noël Thévenaz**  
(Suiza)

## DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2009 DE LA JUNTA EJECUTIVA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	44
Nombramiento del Relator	44
<b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	
2009/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	44
<b>INFORMES ANUALES</b>	
2009/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2008	44
<b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>	
2009/EB.A/3 Medidas complementarias para la aplicación de la resolución 63/232 de la Asamblea General sobre las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: ampliación del Plan Estratégico del PMA	45
<b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>	
2009/EB.A/4 Cuentas anuales comprobadas de 2008	45
2009/EB.A/5 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría	46
2009/EB.A/6 Examen del marco de financiación del PMA	46
2009/EB.A/7 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo	47
2009/EB.A/8 Informe del Inspector General	47
2009/EB.A/9 Quinto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009	47
2009/EB.A/10 Informe anual del Comité de Auditoría del PMA	47
2009/EB.A/11 Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II	48
2009/EB.A/12 Nota sobre el proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo para el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio de 2016	48
<b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>	
2009/EB.A/13 Informe anual de evaluación de 2008	48
2009/EB.A/14 Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia	49



<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL</b>		
2009/EB.A/15	Informe resumido de la evaluación de la OPSR Burkina Faso 10541.0	49
2009/EB.A/16	Informe resumido de la evaluación de la OPSR Liberia 10454.0	49
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL</b>		
2009/EB.A/17	Informe resumido de la evaluación del programa en el país Mozambique 10446.0	50
2009/EB.A/18	Proyecto de programa en el país Uganda 10807.0 (2009-2014)	50
2009/EB.A/19	Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo – Programa en el país Madagascar 10340.0 (2005-2009)	50
2009/EB.A/20	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Kenya 10258.3	50
2009/EB.A/21	Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo – Etiopía 10665.0	50
<b>ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO</b>		
2009/EB.A/22	Colaboración en los procedimientos administrativos y operativos entre la FAO, el FIDA y el PMA	51
<b>ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN</b>		
2009/EB.A/23	Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2008	51
2009/EB.A/24	Informe de actualización sobre las compras de alimentos del PMA	51
2009/EB.A/25	Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad	51
2009/EB.A/26	Informe sobre la seguridad en el PMA	51
<b>RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA</b>		
2009/EB.A/27	Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva	52
<b>OTROS ASUNTOS</b>		
2009/EB.A/28	Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Camboya	52
2009/EB.A/29	Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Burkina Faso	52
Anexo I	Programa	53



---

## DECISIONES Y RECOMENDACIONES

### **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa tal como se había propuesto.

*8 de junio de 2009*

### **Nombramiento del Relator**

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Franklin Noël Thévenaz (Suiza, Lista D) Relator del período de sesiones anual de 2009.

*8 de junio de 2009*

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

## ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

### **2009/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones. Tomó nota asimismo de la presentación hecha por la Dra. M. Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud.

*8 de junio de 2009*

## INFORMES ANUALES

### **2009/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2008**

La Junta aprobó el “Informe Anual de las Realizaciones de 2008” (WFP/EB.A/2009/4), tomó nota de que constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año y respaldó las propuestas formuladas por la Secretaría para que los futuros informes se armonizaran con el nuevo Plan Estratégico y el marco de resultados estratégicos. La Junta tomó nota asimismo de que en el siguiente informe se aprovecharía la información mejorada procedente del sistema WINGS II y de la aplicación de las IPSAS.

*11 de junio de 2009*



## ASUNTOS DE POLÍTICA

### 2009/EB.A/3 **Medidas complementarias para la aplicación de la resolución 63/232 de la Asamblea General sobre las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: ampliación del Plan Estratégico del PMA**

La Junta,

Recordando la resolución 63/232 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2008 —en la que se había decidido que la Revisión amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo pasara de un ciclo trienal a uno cuatrienal y se había instado a los fondos y programas a que ajustaran sus ciclos de planificación estratégica al nuevo ciclo cuatrienal—, así como la intención manifestada de realizar la siguiente revisión amplia de la política en 2012,

- a) decidió ampliar el actual Plan Estratégico del PMA por otros dos años, hasta el final de 2013;
- b) solicitó a la Secretaría que preparara un examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA, que incluyera una evaluación de los riesgos, y se lo sometiera en su período de sesiones anual de 2012. Además pidió que le presentara, en su período de sesiones anual de 2013, el siguiente Plan Estratégico, que debería abarcar el período 2014-2017, teniendo en cuenta las recomendaciones de la siguiente revisión amplia de la política, que se realizaría en 2012, así como los resultados del examen de mitad de período del Plan Estratégico vigente;
- c) solicitó asimismo a la Secretaría que le presentara, en su segundo período de sesiones ordinario de 2009, las modificaciones que pudiera ser necesario introducir en el Reglamento General del PMA con el fin de aplicar las disposiciones arriba mencionadas de la resolución 63/232 de la Asamblea General.

*10 de junio de 2009*

## ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

### 2009/EB.A/4 **Cuentas anuales comprobadas de 2008**

La Junta:

- i) felicitó a la Secretaría por la presentación de las cuentas anuales comprobadas de 2008, la primera realizada de conformidad con lo establecido en las IPSAS en el sistema de las Naciones Unidas;
- ii) aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2008 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- iii) aprobó la enmienda al Artículo 13.1 del Reglamento Financiero según se indica en el Anexo II de los estados financieros anuales correspondientes a 2008, de conformidad con el Artículo XIV del Estatuto;



- iv) tomó nota de que en 2008 se habían financiado con cargo al Fondo General 4,5 millones de dólares EE.UU. en concepto de pagos graciabiles y anulaciones contables de pérdidas de efectivo, gastos no financiados, contribuciones por recibir y cuentas por cobrar;
- v) tomó nota de que las pérdidas de productos después de la entrega durante 2008 integraban los gastos operativos efectuados en ese mismo período, y
- vi) pidió a la Secretaría que presentara más información sobre la política de inversiones del PMA en su segundo período de sesiones ordinario de 2009.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*

#### **2009/EB.A/5 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría**

La Junta aprobó el nombramiento de los siguientes candidatos como miembros del Comité de Auditoría:

- Sr. Antoine Antoun, con efecto a partir del 7 de julio de 2009 y hasta el 6 de julio de 2012, y
- Sra. Elvira Edith Lazzati, con efecto inmediato y hasta el 8 de junio de 2012.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*

#### **2009/EB.A/6 Examen del marco de financiación del PMA**

La Junta, tras examinar el documento “Examen del marco de financiación” (WFP/EB.A/2009/6-C/1 + Corr.1), tomó nota del calendario propuesto para el examen e indicó que aguardaba con interés que se le presentara un informe más completo en su segundo período de sesiones ordinario de noviembre de 2009.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*10 de junio de 2009*



**2009/EB.A/7 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo**

La Junta tomó nota del “Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2009/6-D/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*

**2009/EB.A/8 Informe del Inspector General**

La Junta tomó nota del “Informe del Inspector General” (WFP/EB.A/2009/6-E/1) y pidió a la Secretaría que lo transmitiera a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*

**2009/EB.A/9 Quinto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009**

La Junta tomó nota del Programa de trabajo previsto para 2008-2009, cuyo valor total ascendía a 11.800 millones de dólares EE.UU., excluyendo la asignación para emergencias imprevistas. Señaló además que la Secretaría tenía la intención de seguir utilizando estrategias de cobertura del riesgo cambiario para los gastos en euros correspondientes a 2010 y 2011 mediante la concertación de contratos de cobertura del riesgo cambiario por un valor aproximado de 5 millones de euros al mes, a partir de mediados de 2009.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*

**2009/EB.A/10 Informe anual del Comité de Auditoría del PMA**

La Junta tomó nota del “Informe anual del Comité de Auditoría del PMA” (WFP/EB.A/2009/6-G/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*9 de junio de 2009*



**2009/EB.A/11 Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II**

La Junta tomó nota del “Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II” (WFP/EB.A/2009/6-I/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2009/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

*10 de junio de 2009*

**2009/EB.A/12 Nota sobre el proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo para el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio de 2016**

La Junta pidió a la Mesa que formulara una recomendación sobre las modalidades relativas al nombramiento del Auditor Externo y la presentara a los miembros de la Junta durante una consulta oficiosa, tras recibir el asesoramiento del Comité de Auditoría del PMA, el Comité de Finanzas de la FAO y la CCAAP.

La Junta pidió además a la Mesa que le presentara el texto final de la recomendación, después de haber examinado las aportaciones derivadas de la consulta oficiosa, para su aprobación por correspondencia. El texto se sometería a aprobación en virtud del procedimiento establecido en el Artículo IX.8 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, que se había modificado para permitir que la Mesa desempeñara las funciones que de otra manera en dicho Artículo se atribuían al Director Ejecutivo, *mutatis mutandis*.

*9 de junio de 2009*

**INFORMES DE EVALUACIÓN**

**2009/EB.A/13 Informe anual de evaluación de 2008**

La Junta tomó nota del "Informe anual de evaluación de 2008" (WFP/EB.A/2009/7-A) e invitó al PMA a adoptar nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por los miembros de la Junta durante los debates mantenidos en la consulta anual sobre evaluación, y en su período de sesiones anual.

En particular, la Junta:

- i) pidió al PMA que siguiera fortaleciendo la función de evaluación a fin de que tuviera un papel estratégico en la mejora de la rendición de cuentas y el proceso de aprendizaje, en especial en la asignación de los recursos tanto humanos como financieros, y en los procesos de formulación y aplicación de políticas en el PMA;





- ii) alentó a la Oficina de Evaluación a que siguiera desarrollando y mejorando sus instrumento de evaluación para responder a las necesidades de las partes interesadas, y pidió que se elaborara un plan para establecer un sistema de seguimiento institucional;
- iii) pidió a la dirección que diera una respuesta formal al Informe anual de evaluación, y
- iv) pidió a la dirección que examinara de qué modo la función de evaluación, y en particular las evaluaciones descentralizadas, debían incluirse en el presupuesto.

*10 de junio de 2009*

**2009/EB.A/14 Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia**

La Junta tomó nota del “Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia” (WFP/EB.A/2009/7-B), e instó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la Junta durante el debate.

*10 de junio de 2009*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL**

**2009/EB.A/15 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Burkina Faso 10541.0**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Burkina Faso 10541.0” (WFP/EB.A/2009/7-E) e invitó al PMA a que adoptara nuevas medidas conforme a las recomendaciones que figuraban en el mismo, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros durante el debate.

*11 de junio de 2009*

**2009/EB.A/16 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Liberia 10454.0**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Liberia 10454.0” (WFP/EB.A/2009/7-C) e invitó al PMA a que adoptara nuevas medidas conforme a las recomendaciones que figuraban en el mismo, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros durante el debate.

*11 de junio de 2009*



**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL,  
ORIENTAL Y CENTRAL**

**2009/EB.A/17 Informe resumido de la evaluación del programa en el país  
Mozambique 10446.0**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación del programa en el país Mozambique 10446.0” (WFP/EB.A/2009/7-D) e invitó al PMA a que adoptara nuevas medidas conforme a las recomendaciones que figuraban en el mismo, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la Junta durante el debate.

*11 de junio de 2009*

**2009/EB.A/18 Proyecto de programa en el país Uganda 10807.0 (2009-2014)**

La Junta ratificó el proyecto de programa en el país Uganda 10807.0 (2009-2014) (WFP/EB.A/2009/8), para el cual se necesitaban 82.169 toneladas de alimentos a un costo total para el PMA de 158,4 millones de dólares EE.UU., y autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

*11 de junio de 2009*

**2009/EB.A/19 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo – Programa  
en el país Madagascar 10340.0 (2005-2009)**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 22,1 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Madagascar 10340.0 (2005-2009) con objeto de prorrogar el programa por un período de dos años, desde el 1º de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

*11 de junio de 2009*

**2009/EB.A/20 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Kenya 10258.3**

La Junta aprobó la OPSR 10258.3 propuesta relativa a Kenya “Asistencia alimentaria a los refugiados somalíes y sudaneses” (WFP/EB.A/2009/9-B).

*11 de junio de 2009*

**2009/EB.A/21 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo –  
Etiopía 10665.0**

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 139.110.195 dólares EE.UU. para la OPSR Etiopía 10665.0 “Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de la capacidad de adaptación en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.A/2009/9-C).

*11 de junio de 2009*



## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

### **2009/EB.A/22 Colaboración en los procedimientos administrativos y operativos entre la FAO, el FIDA y el PMA**

La Junta tomó nota del documento “Colaboración en los procedimientos administrativos y operativos entre la FAO, el FIDA y el PMA” (WFP/EB.A/2009/12-A).

*10 de junio de 2009*

## **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN**

### **2009/EB.A/23 Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2008**

Tras examinar el “Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2008” (WFP/EB.A/2009/13-A), la Junta tomó nota de las pérdidas registradas por país y por producto y de las medidas correctivas adoptadas por el PMA, los gobiernos y otros asociados para reducir al mínimo dichas pérdidas. Exhortó a la Secretaría a que tomara todas las medidas necesarias para reducir las pérdidas, procurar obtener los reembolsos correspondientes de los gobiernos que hubiesen perdido productos por negligencia y seguir informando a la Junta anualmente.

*12 de junio de 2009*

### **2009/EB.A/24 Informe de actualización sobre las compras de alimentos del PMA**

La Junta tomó nota del “Informe de actualización sobre las compras de alimentos del PMA” (WFP/EB.A/2009/13-B).

*12 de junio de 2009*

### **2009/EB.A/25 Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad**

La Junta tomó nota de la información contenida en la “Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad” (WFP/EB.A/2009/13-D).

*12 de junio de 2009*

### **2009/EB.A/26 Informe sobre la seguridad en el PMA**

La Junta tomó nota del “Informe sobre la seguridad en el PMA” (WFP/EB.A/2009/13-E).

*12 de junio de 2009*



## **RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA**

### **2009/EB.A/27 Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva**

La Junta ratificó el “Proyecto de resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.1/2009/17.

*12 de junio de 2009*

## **OTROS ASUNTOS**

### **2009/EB.A/28 Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Camboya**

La Junta tomó nota del “Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Camboya” (WFP/EB.A/2009/15-A).

*11 de junio de 2009*

### **2009/EB.A/29 Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Burkina Faso**

La Junta tomó nota del “Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Burkina Faso” (WFP/EB.A/2009/15-B).

*11 de junio de 2009*



## PROGRAMA

1. ***Aprobación del programa*** (para aprobación)
2. ***Nombramiento del Relator***
3. ***Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva***
4. ***Informes anuales***
  - Informe Anual de las Realizaciones de 2008 (para aprobación)
5. ***Asuntos de política***
  - Medidas complementarias para la aplicación de la resolución 63/232 de la Asamblea General sobre las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: ampliación del Plan Estratégico del PMA (para aprobación)
6. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
  - a) Cuentas anuales comprobadas de 2008 (para aprobación)
  - b) Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría (para aprobación)
  - c) Examen del marco de financiación (para examen)
  - d) Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (para examen)
  - e) Informe del Inspector General (para examen)
  - f) Quinto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008–2009 (para examen)
  - g) Informe anual del Comité de Auditoría del PMA (para examen)
  - h) Informe de la Directora Ejecutiva sobre la utilización de las contribuciones y las exenciones del pago de los costos (Artículos XII.4 y XIII.4 (g) del Reglamento General) (para información)
  - i) Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II (para información)
  - j) Nota sobre el proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo para el período comprendido entre el 1º de julio de 2010 y el 30 de junio de 2016 (para aprobación)
7. ***Informes de evaluación*** (para examen)
  - a) Informe anual de evaluación de 2008
  - b) Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia
    - Respuesta de la dirección al Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia

- c) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Liberia 10454.0
  - Respuesta de la dirección al Informe resumido de la evaluación de la OPSR Liberia 10454.0
- d) Informe resumido de la evaluación del PP Mozambique 10446.0
  - Respuesta de la dirección al Informe resumido de la evaluación del PP Mozambique 10446.0
- e) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Burkina Faso 10541.0
  - Respuesta de la dirección al Informe resumido de la evaluación de la OPSR Burkina Faso 10541.0

### ***Asuntos operacionales***

#### **8. *Proyectos de programas en los países*** (para examen)

- Uganda 10807.0 (2009-2014)

#### **9. *Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva***

- a) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo
  - PP Madagascar 10340.0
- b) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación
  - Kenya 10258.3
- c) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación
  - Etiopía 10665.0

#### **10. *Proyectos aprobados por correspondencia*** (para información)

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Junta Ejecutiva por correspondencia entre el primer período de sesiones ordinario y el período de sesiones anual de 2009

- Kenya 10666.0
- Uganda 10121.3

#### **11. *Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales*** (para información)

- a) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2008
- b) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2008
  - Guinea-Bissau 10609.0
  - Malí 10610.0
  - Nepal 10058.6
  - Zambia 10594.0
- c) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2008



- d) Informe sobre la utilización de la Cuenta de Respuesta Inmediata (1° de enero – 31 de diciembre de 2008)
12. ***Asuntos de organización y procedimiento***
- a) Colaboración en los procedimientos administrativos y operativos entre la FAO, el FIDA y el PMA (para información)
  - b) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2009-2010 (para información)
13. ***Asuntos administrativos y de gestión***
- a) Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008 (para examen)
  - b) Informe de actualización sobre las compras de alimentos del PMA (para información)
  - c) Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional del PMA de categorías profesional y categorías superiores (para información)
  - d) Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad (para información)
  - e) Informe sobre la seguridad en el PMA (para información)
14. ***Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva*** (para ratificación)
15. ***Otros asuntos***
- a) Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Camboya, del 4 al 13 de marzo de 2009 (para información)
  - b) Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Burkina Faso, del 23 al 28 de marzo de 2009 (para información).
16. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***







برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

## Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-12 de noviembre de 2009

## VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

### Tema 14 del programa

S

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2009/14**

13 noviembre 2009

ORIGINAL: INGLÉS

## Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Sr. Vladimir V. Kuznetsov**  
(Federación de Rusia)

Suplente: **Sra. Daniela Moyzesová**  
(República Checa)

Vicepresidente: **Excmo. Sr. José Antônio Marcondes de  
Carvalho**  
(Brasil)

Miembro: **Excmo. Sr. Don Sabas Pretelt de la Vega**  
(Colombia)

Suplente: **Sr. M. Kiala Kia Mateva**  
(Angola)

Miembro: **Sr. Innocent Mokosa Mandende**  
(República Democrática del Congo)

Suplente: **Sr. Noel D. de Luna**  
(Filipinas)

Miembro: **Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian**  
(República Islámica del Irán)

Suplente: **Excmo. Sr. James Alexander Harvey**  
(Reino Unido)

Relatora: **Sra. Ileana Rivera de Angotti**  
(Guatemala)

## DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2009 DE LA JUNTA EJECUTIVA

# ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	60
Nombramiento del Relator	60
<b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	
2009/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	60
<b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>	
2009/EB.2/2 Política del PMA en materia de alimentación escolar	60
2009/EB.2/3 Política del PMA en materia de fomento de la capacidad — Informe de actualización	61
2009/EB.2/4 Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011	61
<b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>	
2009/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011	61
2009/EB.2/6 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría	62
<b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>	
2009/EB.2/7 Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008	62
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA</b>	
2009/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010)	63
2009/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao	63
2009/EB.2/10 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 200032	63
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	
2009/EB.2/11 Proyectos de programas en los países — Guatemala 200031 (2010-2014)	63
2009/EB.2/12 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Haití 108440	64
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL</b>	
2009/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720	64



	Página
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL</b>	
<b>2009/EB.2/14</b>	<b>Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080</b> 64
<b>2009/EB.2/15</b>	<b>Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi</b> 64
<b>2009/EB.2/16</b>	<b>Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121</b> 65
<b>2009/EB.2/17</b>	<b>Programas en los países — Uganda 108070 (2009-2014)</b> 65
 <b>INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES</b>	
<b>2009/EB.2/18</b>	<b>Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo y OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009</b> 65
 <b>ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO</b>	
<b>2009/EB.2/19</b>	<b>Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011</b> 65
<b>2009/EB.2/20</b>	<b>Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma</b> 66
<b>2009/EB.2/21</b>	<b>Ampliación del Plan Estratégico del PMA: Enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General</b> 66
 <b>RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA</b>	
<b>2009/EB.2/22</b>	<b>Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva</b> 66
 <b>OTROS ASUNTOS</b>	
<b>2009/EB.2/23</b>	<b>Informe oral sobre la visita del Presidente de la Junta a Tayikistán y Kirguistán</b> 67
 <b>Anexo I</b>	 <b>Programa</b> 68

---

## DECISIONES Y RECOMENDACIONES

### DECISIONES Y RECOMENDACIONES

#### **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa tal como se había propuesto.

*9 de noviembre de 2009*

#### **Nombramiento del Relator**

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró a la Sra. Ileana Rivera de Angotti (Guatemala, Lista C) Relatora de su segundo período de sesiones ordinario de 2009.

*9 de noviembre de 2009*

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

### **ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS**

#### **2009/EB.2/1      Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

*9 de noviembre de 2009*

### **ASUNTOS DE POLÍTICA**

#### **2009/EB.2/2      Política del PMA en materia de alimentación escolar**

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de alimentación escolar” (WFP/EB.2/2009/4-A) y pidió lo siguiente:

- i) que en el curso de 2010 la Secretaría mantuviera informada a la Junta acerca de las revisiones propuestas y de los avances realizados en la aplicación de esta política, y
- ii) que la Oficina de Evaluación llevara a cabo una evaluación exhaustiva de la política de alimentación escolar del PMA, en especial de las primeras fases de aplicación de la nueva política, que debería presentarse a la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2012.

*11 de noviembre de 2009*

**2009/EB.2/3 Política del PMA en materia de fomento de la capacidad — Informe de actualización**

La Junta tomó nota de la “Política del PMA en materia de fomento de la capacidad” (WFP/EB.2/2009/4-B). La Secretaría mantendría informada a la Junta sobre los progresos realizados en la aplicación de la política de fomento de la capacidad, y le comunicaría el plan correspondiente al que se hacía referencia en el párrafo 54.

*11 de noviembre de 2009*

**2009/EB.2/4 Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011**

La Junta tomó nota del documento titulado “Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011” (WFP/EB.2/2009/4-C).

*12 de noviembre de 2009*

**ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**2009/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011**

Habiendo examinado el presupuesto del Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011, presentado por la Directora Ejecutiva en el documento WFP/EB.2/2009/5-A/1 + Corr.1, la Junta:

- i) tal como se disponía en el Artículo 2.1 del Reglamento Financiero, **aprobó** una exención respecto del Artículo 9.2 del Reglamento Financiero, con arreglo al cual el proyecto de Plan de Gestión había de distribuirse a los miembros de la Junta a más tardar 60 días antes del período de sesiones;
- ii) **tomó nota** de las necesidades operacionales previstas de 8.370 millones de dólares EE.UU., en las que no se incluía ninguna consignación para emergencias imprevistas pero se incluían los costos de apoyo directo (CAD), según se describía en la Sección II;
- iii) **tomó nota** de que el proyecto de presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) se basaba en el supuesto de un nivel de financiación del programa de trabajo del 84%;
- iv) **aprobó** una consignación en concepto de AAP por valor de 476 millones de dólares para los fines indicados a continuación:

<b>Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países</b>	145,014 millones de dólares
<b>Apoyo a los programas: Sede</b>	118,140 millones de dólares
<b>Gestión y administración</b>	212,848 millones de dólares
<b>Total</b>	476,002 millones de dólares

- v) **aprobó** unas consignaciones adicionales extraordinarias para gastos AAP de hasta 25,9 millones de dólares financiadas con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, según se describía en la Sección III;



- vi) **aprobó** unos gastos de 24,4 millones de dólares, como máximo, con cargo al Fondo General destinados al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS);
- vii) **aprobó** arrastrar 14,5 millones de dólares de los 22,5 millones que se había aprobado asignar con cargo al Fondo General, en el segundo período de sesiones ordinario de 2008, para mejorar la seguridad del PMA sobre el terreno;
- viii) **aprobó** un anticipo de 4,5 millones de dólares con cargo al Fondo General destinado a la Estrategia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado;
- ix) **aprobó** una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI) del 7,0% para el bienio 2010-2011, y
- x) **autorizó** a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente AAP del presupuesto en respuesta a cualquier variación del volumen de necesidades operacionales que superara el 10% del nivel indicado en la Sección II.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.2/2009/5(A,C,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (WFP/EB.2/2009/5(A,B,C,F,G)/3/Rev.1).

*10 de noviembre de 2009*

**2009/EB.2/6**

#### **Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría**

La Junta aprobó el nombramiento de la Sra. Kholeka Mzondeki, cuyo mandato tendría efecto inmediato y finalizaría el 9 de noviembre de 2012.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2009/5(A,C,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2009/5(A,B,C,F,G)/3/Rev.1).

*10 de noviembre de 2009*

### **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**2009/EB.2/7**

#### **Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008**

La Junta tomó nota del “Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008” (WFP/EB.2/2009/6-A) y de la “Respuesta de la dirección al Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008” (WFP/EB.2/2009/6-A/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*12 de noviembre de 2009*



## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA**

### **2009/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010)**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010)” (WFP/EB.2/2009/6-B) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010)” (WFP/EB.2/2009/6-B/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*10 de noviembre de 2009*

### **2009/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao” (WFP/EB.2/2009/6-F) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao” (WFP/EB.2/2009/6-F/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*10 de noviembre de 2009*

### **2009/EB.2/10 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 200032**

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Myanmar 200032, “Mejora de la seguridad alimentaria, el estado nutricional y los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables” (WFP/EB.2/2009/9/2).

*10 de noviembre de 2009*

## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **2009/EB.2/11 Proyectos de programas en los países — Guatemala 200031 (2010-2014)**

La Junta ratificó el programa en el país Guatemala 200031 (2010-2014) (WFP/EB.2/2009/7), para el cual se necesitaban 21.160 toneladas de alimentos, a un costo total para el PMA de 19,5 millones de dólares EE.UU., y autorizó a la Secretaría a que formulara un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros.

*11 de noviembre de 2009*



**2009/EB.2/12 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Haití 108440**

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Haití 108440 propuesta, “Asistencia alimentaria para grupos vulnerables expuestos a crisis recurrentes” (WFP/EB.2/2009/9/1).

*11 de noviembre de 2009*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL**

**2009/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720” (WFP/EB.2/2009/6-C) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720” (WFP/EB.2/2009/6-C/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*11 de noviembre de 2009*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL**

**2009/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080” (WFP/EB.2/2009/6-D) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080” (WFP/EB.2/2009/6-D/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*12 de noviembre de 2009*

**2009/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi” (WFP/EB.2/2009/6-E) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi” (WFP/EB.2/2009/6-E/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*12 de noviembre de 2009*





2009/EB.2/16

**Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121” (WFP/EB.2/2009/6-G) y de la “Respuesta de la dirección a las recomendaciones del informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121” (WFP/EB.2/2009/6-G/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*12 de noviembre de 2009*

2009/EB.2/17

**Programas en los países — Uganda 108070 (2009-2014)**

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Uganda 108070 (2009-2014) (WFP/EB.2/2009/8), para el cual se necesitaban 79.552 toneladas de alimentos a un costo total para el PMA de 158,4 millones de dólares EE.UU.

*12 de noviembre de 2009*

**INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES**

2009/EB.2/18

**Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo y OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009**

La Junta tomó nota de los documentos titulados “Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009” (WFP/EB.2/2009/10-B) y “Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009” (WFP/EB.2/2009/10-D).

*10 de noviembre de 2009*

**ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

2009/EB.2/19

**Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011**

La Junta aprobó el “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011” (WFP/EB.2/2009/11-A), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría, y pidió a la Secretaría que, en su primer período de sesiones ordinario de 2010, le presentara un documento sobre la estrategia de mejora de la nutrición.

*11 de noviembre de 2009*



2009/EB.2/20

### **Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma**

La Junta tomó nota de la información presentada en el documento titulado “Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma” (WFP/EB.2/2009/11-C) y alentó al PMA a que siguiera reforzando su cooperación con la FAO y el FIDA, basándose en el marco de cuatro pilares establecido y centrando la atención en los cinco ámbitos fundamentales para la futura colaboración que se exponían en el documento.

La Junta acogió con agrado lo establecido en la reunión que se había celebrado el 4 de noviembre de 2009 entre el personal directivo superior de la FAO, el FIDA y el PMA, bajo la dirección de los jefes de los tres organismos.

La Junta tomó nota de la revitalización del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y pidió al PMA que participara intensa y activamente en sus labores, entre otras cosas en el seno de la Secretaría conjunta y del Grupo Consultivo, con miras a mejorar la coordinación y las actividades conjuntas en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Además, se congratuló de la unión de la que hicieron gala los jefes de los tres organismos con sede en Roma durante la ceremonia de inauguración del último período de sesiones del CSA, donde intervinieron y aparecieron sentados juntos en el podio.

La Junta indicó que esperaba vivamente poder observar una unión semejante en la próxima Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria.

*11 de noviembre de 2009*

2009/EB.2/21

### **Ampliación del Plan Estratégico del PMA: Enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General**

La Junta aprobó el texto de la enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General, que figura a continuación:

#### **“Artículo VI.1 del Reglamento General: Plan Estratégico**

El Director Ejecutivo presentará a la Junta cada cuatro años, en su período de sesiones anual, un Plan Estratégico que abarcará los siguientes cuatro años y se examinará a mitad de período, según sea necesario. En el Plan Estratégico se destacarán los Objetivos Estratégicos del PMA y sus repercusiones en el programa de trabajo propuesto.”

*10 de noviembre de 2009*

## **RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA**

2009/EB.2/22

### **Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva**

La Junta ratificó el documento “Proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2009/17.

*12 de noviembre de 2009*



## OTROS ASUNTOS

### 2009/EB.2/23 **Informe oral sobre la visita del Presidente de la Junta a Tayikistán y Kirguistán**

Al tomar nota de la importancia de las actividades que el PMA realizaba en Tayikistán, la Junta aprobó la propuesta de que la Secretaría, tras celebrar consultas con el Gobierno, preparara una OPSR y un proyecto de desarrollo para el país, que se presentasen a la Junta en su período de sesiones anual de 2010.

*11 de noviembre de 2009*



## PROGRAMA

1. *Aprobación del programa* (para aprobación)
2. *Nombramiento del Relator*
3. *Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva*
4. *Asuntos de política*
  - a) Política del PMA en materia de alimentación escolar (para examen)
  - b) Política del PMA en materia de fomento de la capacidad — Informe de actualización (para examen)
  - c) Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011 (para información)
  - d) Informe de actualización sobre el Marco unificado de políticas del PMA (noviembre de 2009) (para información)
  - e) Informe de actualización sobre las actividades del PMA de lucha contra el VIH y el sida (para información)
5. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
  - a) Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 (para aprobación)
  - b) Informe de actualización sobre el examen del marco de financiación (para información)
  - c) Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría (para aprobación)
  - d) Informe sobre los beneficios aportados por la aplicación de las IPSAS y sobre el empleo de la información financiera y administrativa: Informe del Auditor Externo y respuesta de la dirección del PMA (para examen) — **Retirado**
  - e) Proceso de selección y nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1° de julio de 2010 y el 30 de junio de 2016 (para información)
  - f) Política y directrices del PMA en materia de inversiones (para información)
  - g) Informe de actualización sobre el proyecto WINGS II (para información)
6. *Informes de evaluación* (para examen)
  - a) Informe resumido de la evaluación estratégica de los planes para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008 y respuesta de la dirección
  - b) Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010) y respuesta de la dirección
  - c) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720 y respuesta de la dirección
  - d) Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080 y respuesta de la dirección
  - e) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi y respuesta de la dirección

- f) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao y respuesta de la dirección
- g) Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121 y respuesta de la dirección

### **Asuntos operacionales**

7. **Proyectos de programas en los países** (para examen)

- Guatemala 200031 (2010-2014)

8. **Programas en los países** (para aprobación)

- Uganda 108070 (2009-2014)

9. **Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva** (para aprobación)

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación

- Haití 108440
- Myanmar 200032
- Tayikistán 200025 — *Retirado*

10. **Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales** (para información)

- a) Actividades de desarrollo aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009
  - Uganda 107920
- b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009
- c) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009
  - Bangladesh 100454
  - Bolivia 108360
  - Georgia 107870
  - Liberia 108210
  - República Islámica del Irán 102131
- d) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009
- e) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009

11. ***Asuntos de organización y procedimiento***
  - a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011 (para aprobación)
  - b) Ampliación del Plan Estratégico del PMA: Enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General (para aprobación)
  - c) Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma (para examen)
12. ***Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2009 de la Junta Ejecutiva***
13. ***Otros asuntos***
  - Informe oral sobre la visita del Presidente de la Junta a Tayikistán y Kirguistán
  - Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009
14. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***